



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE SITIOS WEB

## CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

*LAS NOTICIAS, COMUNICADOS O BOLETINES MÁS IMPORTANTES PUBLICADAS EN LOS SITIOS WEB DE LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS, CÁMARA DE DIPUTADOS Y SENADO DE LA REPÚBLICA.*



EDICION PUBLICADA POR  
LA:

SECRETARIA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS.

DIRECCION GENERAL DE  
SERVICIOS DE APOYO  
PARLAMENTARIO.

DIRECCION DE ARCHIVO Y  
ASUNTOS EDITORIALES.

DEPARTAMENTO DE  
BIBLIOTECA.

**SÍNTESIS DE SITIOS WEB**

**DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2018**

## **BAJA CALIFORNIA SUR.**

<http://www.cbcs.gob.mx>

Concluyeron las comparecencias ante el congreso del estado de las administraciones municipales. 19-Oct.-18

- Analizaron con legisladores la propuesta de Ley de Ingresos
- “Analizaremos la información proporcionada”: Diputada Milena Quiroga Romero
- Los gobiernos salientes “dejaron las arcas vacías”: Diputado Esteban Ojeda
- Una vez que concluyeron las comparecencias de alcaldes y funcionarios de las tesorerías municipales de la entidad, la Comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos del Congreso del Estado llevará a cabo un análisis pormenorizado de la información que entregaron a las legisladoras y legisladores los servidores públicos de Los Cabos, La Paz, Comondú, Loreto y Mulegé para proceder a elaborar el dictamen de las cinco leyes de Ingresos para el año 2019 y presentarlo al Pleno de la XV Legislatura para su votación, señaló la Diputada Milena Paola Quiroga Romero quien aseguró que el balance a la luz de las comparecencias se puede considerar como satisfactorio.
- Al concluir este viernes la ronda de comparecencias iniciadas el lunes 15 del presente con la participación del Ayuntamiento de Mulegé, la Presidenta de la Comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos dijo que tanto hacia el interior de la Comisión como con el resto de los integrantes de la XV Legislatura analizarán las propuestas hechas por los gobiernos municipales en el sentido de cobrar impuesto predial a empresas como Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos de México, Megacable por uso de infraestructura urbana, así como un impuesto a los carros que circulan en el estado amparados por Anapromex y Onapafa; la representante popular subrayó que los ayuntamientos tienen que hacer una serie de modificaciones previas “para poder regular esas propuestas que tienen, lo tendrán que presentar al Congreso fundamentado y nosotros posteriormente trabajar en ello...”.
- La Diputada Quiroga Romero puntualizó que en las comparecencias que tuvieron con los ayuntamientos a lo largo de la presente semana, por la exposición hecha ante los diputados y diputadas, quedó de manifiesto el complejo problema económico que viven actualmente, a lo que dijo, que el Congreso del Estado de alguna manera buscará apoyarlos.
- Por su parte el secretario de la Comisión, Diputado Esteban Ojeda Ramírez destacó que a raíz de las comparecencias se puede comprobar que los ingresos de los gobiernos municipales no son suficientes para atender las necesidades de obra pública o para cubrir la nómina, “siempre están con dificultades muy serias que requieren del apoyo no solamente del Congreso, sino del gobierno del Estado y de las participaciones federales que requieren que se aterricen”.
- El Diputado Ojeda Ramírez precisó que las nuevas administraciones de La Paz, Los Cabos, Comondú y Mulegé dieron a conocer durante las comparecencias que sus antecesores “dejaron las arcas vacías”, dándose el caso que en el ayuntamiento mulegino “hasta las computadoras se llevaron”, señalando que con lo expuesto por los representantes de los nuevos gobiernos se puede presumir de actos ligados a la corrupción.
- El Diputado Ojeda Ramírez indicó que como congreso del estado están en la mejor disposición de revisar las propuestas que han hecho los comparecientes para obtener mayores recursos que se sustentan en el cobro por uso de la vía pública. Ejemplificó

que unos 15 mil vehículos de los organismos de Onapafa y Anapromex puedan pagar un impuesto a los gobiernos municipales.

## **CÁMARA DE DIPUTADOS**

[www.diputados.gob.mx/](http://www.diputados.gob.mx/)

Delito de extorsión debe ameritar prisión preventiva oficiosa y mayores penas, plantea diputada López Rodríguez. 21-Oct.-18

- Este ilícito ocupa el segundo lugar en el país; en 2017 se perpetraron 7.50 millones
- 21-10-2018.- La diputada Abelina López Rodríguez (Morena) presentó iniciativa que reforma los artículos 390 del Código Penal Federal, y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para establecer que el delito de extorsión amerite prisión preventiva oficiosa, así como elevar las sanciones para quien lo ejecute.
- La legisladora, integrante de la Comisión de Defensa Nacional, precisó que ese ilícito ocupa el segundo lugar de comisión en el país, sólo por debajo del robo en el transporte público. Incrementar las sanciones de ocho a diez años de prisión y de ciento sesenta a quinientos días de multa, cumpliría el propósito de disuadirlo.
- Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), en 2017 se cometieron 31.10 millones de delitos, de los cuales 7.50 millones, es decir, el 24.16 por ciento, fueron extorsiones y sólo se denunciaron 129 mil.
- Agregó que de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hasta mayo de 2017, los casos de extorsión se elevaron en 19 de las 32 entidades federativas.
- Los casos más graves se observaron en Veracruz, que de 62 casos en 2016, pasó a 216 en 2017; Baja California Sur, en el mismo periodo, de 42 a 135 casos; en Tabasco de 52 a 124 víctimas; Tamaulipas de 34 a 78, y Zacatecas de 36 a 74 hechos ilícitos.
- La diputada López Rodríguez refirió que la forma más común en que se comete extorsión, es por vía telefónica mediante violencia moral; sin embargo, hay otros casos en los que existe agresión física y graves daños a las víctimas.
- En su iniciativa, turnada a la Comisión de Justicia para dictamen, estimó que el fracaso en el combate de ese ilícito y su reincidencia se debe, entre otras causas, a la falta de instrumentos legales que permitan actuar a corporaciones policíacas, del Ministerio Público y Jueces de Control...

Eliminar estereotipos de género y prohibir contenidos que promuevan la violencia hacia las mujeres. 21-Oct.-18

- 21-10-2018.- La diputada Norma Adela Guel Saldívar (PRI) propuso reformar los artículos 223, 256 y 308 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para eliminar estereotipos de género y contenidos discriminatorios que promuevan la violencia y el odio, asimismo, prohibir los tratos despreciables y agresiones hacia las mujeres.
- Igualmente, continuó, implementar acciones para evitar que los contenidos de la industria del entretenimiento tengan contenidos degradantes y discriminatorios hacia las mujeres, evitando así la normalización de la violencia contra ellas en la sociedad mexicana.
- Indicó que México es una nación multicultural en donde convive un cúmulo diverso de comunidades con costumbres, tradiciones, creencias y rasgos culturales específicos,



a través de los cuales construyen una identidad particular; sin embargo, existen expresiones que, a través de la música y productos audiovisuales, promueven conductas de menosprecio hacia la población femenina.

- A través de letras y temáticas que incitan a la violencia contra las mujeres, crean estigmas y estereotipos que influyen en la población y terminan dañando el tejido social y la convivencia pacífica. “La población de las zonas más marginadas, son el público más proclive a adoptar estos estilos de vida y comportamientos, debido a que suelen ser más influenciables”, dijo.
- Consideró que es más probable que un niño o un joven que escucha y mira contenidos machistas y misóginos pueda...

Proponen que niñas, niños y adolescentes tengan derecho a la integridad emocional. 20-Oct.-18

- De cada 10 menores, siete sufren algún tipo de violencia
- 20-10-2018.- La diputada Laura Érika de Jesús Garza Gutiérrez (PES) impulsa una iniciativa para reformar el artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de que los menores tengan derecho a la integridad emocional.
- La legisladora explicó que la reforma busca armonizar los derechos de la niñez y aportar las medidas necesarias para promover la recuperación psicológica y la reintegración social de todo infante víctima de abandono, abuso u otra forma de trato inhumano.
- En su iniciativa, turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, la diputada subrayó que en México siete de cada 10 niños sufren algún tipo de violencia, lo que ubica al país en los primeros lugares a nivel mundial. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), ocupa el primer lugar en bullying en educación básica, pues afecta a 18 millones 875 alumnos de primaria y secundaria.
- Precisó que 40.24 por ciento de los estudiantes declaró haber sido víctima de acoso; 25.35 recibió insultos y amenazas, 17 fue golpeado y 44.47 por ciento sufrió violencia verbal, psicológica y física.
- Según un estudio del Unicef, 63 por ciento de la población menor de 5 años está siendo educada con violencia, como son los correctivos físicos...

Implementar medidas de detección temprana en cáncer infantil. 20-Oct.-18

- Al año se dan unos seis mil casos en menores de 18 años y mueren más de dos mil, señala Peralta de la Peña
- 20-10-2018.- La diputada Ana Patricia Peralta de la Peña (Morena) plantea una iniciativa que modifica la Ley General de Salud, para establecer acciones de detección temprana en cáncer infantil, principal causa de muerte entre 5 y 14 años de edad.
- La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud para su análisis, adiciona una fracción XVI Ter al ordenamiento, para instituir que es materia de salubridad general la orientación, prevención, atención especializada, tratamiento y control del cáncer en la infancia y adolescencia.
- La legisladora mencionó que el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, estima que en el país, existen entre cinco mil y seis mil casos anuales, en menores de 18 años y, en la última década, el promedio de muertes en infantes fue de dos mil 150 cada año.
- Agregó que la leucemia y los tumores del sistema nervioso, de hueso, del sistema linfático y de hígado son padecimientos más frecuentes en menores. “Es importante

destacar que cada uno de estos cánceres se comporta de manera diferente, aunque todos se caracterizan por la proliferación descontrolada de células anormales”...

Necesario reformar Ley Federal del Trabajo y eliminar contratación abusiva. 19-Oct.-18

- Alrededor del 80 por ciento de laudos laborales no se cumplen ni respetan: Domínguez Marrufo
- 19-10-2018.- Legisladores y trabajadores del sector salud se pronunciaron a favor de reformar la Ley Federal del Trabajo, a fin de eliminar contrataciones abusivas que atentan contra los derechos laborales, especialmente en lo que refiere a tercerización u outsourcing.
- En el foro “La Nueva Política Laboral en el Sector Salud”, realizado en la Cámara de Diputados, ambas partes urgieron a terminar con malos tratos laborales y eliminar a sindicatos charros, prácticas que sólo han sido un retroceso en los derechos de los trabajadores.
- La diputada Anita Sánchez Castro (Morena), al inaugurar el evento, aseguró que parte de los problemas que viven los trabajadores en el país se debe a que en esta materia “existen 70 años de rezago”.
- La diputada Susana Cano González (Morena) pidió recapacitar sobre el país que se les está dejando a los jóvenes por los cambios que sufrió el marco legal.
- La senadora Blanca Estela Piña Gudiño (Morena) aseguró que urge una reforma laboral que permita la basificación de todo el personal del sector salud y se eviten contrataciones que violentan los derechos de trabajadoras y trabajadores, como ha sido en el caso de las enfermeras. El grupo más explotado, es el personal de outsourcing...

Emitir lineamientos de clasificación y comercialización de videojuegos, plantea Ramos Tamez. 19-Oct.-18

- 19- 10- 2018.- El diputado Mario Alberto Ramos Tamez (MC) impulsa un punto de acuerdo para que la Secretaría de Gobernación (Segob) expida los lineamientos de clasificación, distribución, comercialización y arrendamiento de videojuegos, ya que existen cientos con contenido violento, lenguaje inapropiado, escenas de sexo explícito, y hacen apología del delito y delincuencia organizada.
- Destacó la necesidad de esta regulación, prevista en el artículo 69 Bis de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en virtud de que los videojuegos están a la libre disposición de menores de edad, sin ninguna restricción, de forma física o en plataformas de descargas digitales, cuyo impacto puede influir de forma negativa en el pleno desarrollo psicológico y causar daños irreparables, no solo en su conducta, sino en su proyecto de vida.
- Es preocupante que actualmente las niñas, niños y jóvenes imiten estereotipos del narcotráfico, introducidos en la sociedad, hasta formar parte de la denominada “narcocultura”, que hace referencia al estilo de vida, comportamiento, lenguaje e incluso vestimenta de personas inmiscuidas en la delincuencia organizada.
- La propuesta, turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen, señala que actualmente se comercializan y distribuyen videojuegos en el país con una clasificación internacional por edad, aprobada por la Junta de Clasificación de Software de Entretenimiento (ESRB)....

México genera cada día más de cien millones de toneladas de basura. 19-Oct.-18

- Diputada Ayala Díaz propone que SE, Semarnat y Profeco difundan cultura de consumo responsable, reutilización y separación





- 19-10-2018.- La diputada María de los Ángeles Ayala Díaz (PAN) propuso exhortar a las secretarías de Economía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a la Procuraduría Federal del Consumidor difundir una cultura responsable del consumo, reutilización de artículos, separación de basura, producción de insumos amigables con el ambiente, así como el reciclaje y tratamiento de residuos sólidos.
- En un punto de acuerdo que analiza la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, señaló que el consumo excesivo de artículos empacados produce más de cien millones de toneladas diarias de desperdicios que se van a depósitos colapsados o a tiraderos clandestinos.
- Indicó que una gran cantidad de estos residuos son plásticos, como botellas, empaques y bolsas, que tardan hasta 400 años en degradarse.
- Ayala Díaz destacó que la mayoría de la basura generada en el país se encuentra en tiraderos a cielo abierto, “crean focos de insalubridad e higiene, propaga la fauna nociva, gases tóxicos, y los fluidos penetran en el subsuelo contaminando tierras y mantos acuíferos”.
- Se ha generalizado en el país, el exceso de basura, la deficiente recolección y el que algunos depósitos están a su máxima capacidad y otros a punto de colapsar. Por ello, gran cantidad de municipios enfrentan muchas complicaciones al buscar nuevos destinos o tecnologías para el tratamiento de los desperdicios...

Seguridad debe analizarse de forma integral y abrir debate sobre legalización de algunas sustancias: Segob. 18-Oct.-18

- 18-10-2018 En la comparecencia del secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, con motivo de la Glosa del Sexto Informe de gobierno, diputados de Morena, PAN, PRI, PES, PT, MC, PRD y PVEM lo cuestionaron sobre delincuencia organizada, lavado de dinero, protección a migrantes y las acciones para regionalizar la Seguridad Pública Federal de la nueva administración.
- El titular de la Segob refirió que la “balcanización” de organizaciones criminales, que con mucha violencia disputan plazas, regiones y ciudades, es parte de un proceso de transición demográfica a epidemiológica e, incluso, democrática del país. “Considero que la estrategia debe dirigirse a analizar de forma integral, y con un debate muy serio, la legalización de algún tipo de sustancias”.
- “No quisiera yo tampoco opinar sobre eso. Tendrán seguramente un largo debate que hacer y sobre si eso disminuye la violencia, y si ayuda o no a la salud pública, tema que se ha debatido en la ONU, en el mundo y en varios países”, comentó.
- Por su parte, Humberto Pérez Bernabé (Morena) afirmó que el Estado, de manera consciente, cedió terreno a la delincuencia y se replegó en más del 70 por ciento del territorio nacional. “Se abandonó a su suerte a más 40 millones de personas”. También cuestionó la falta de decisión que permitió que la Unidad de Inteligencia Financiera del Servicio de Administración Tributaria (SAT), no procediera en casos de la delincuencia organizada y lavado de dinero...

Diputados señalaron que la Segob deja grandes pendientes en materia la seguridad pública y protección civil. 18-Oct.-18

- 18-10-2018.- En la comparecencia del titular de Gobernación, los diputados señalaron que esta dependencia deja grandes pendientes en materia la seguridad pública, la cual ha cobrado más muertes que un país en guerra; ocupa el segundo lugar de periodistas asesinados en el mundo, y en pocas palabras, la nación está inmersa en una crisis humanitaria por la violencia.



- En la segunda ronda, los integrantes de las Comisiones de Gobernación y Población, Seguridad Pública, Asuntos Migratorios, y de Protección Civil, y Prevención de Desastres, lamentaron que para este gobierno salvar vidas y resguardar el patrimonio de los mexicanos no fue prioridad, muestra de ello es que aún no se desarrolla adecuadamente la reconstrucción por los sismos.
- El secretario aseguró que a la fecha, la reconstrucción registra un avance de entre 58 a 59 por ciento, “no son cifras alegres, esa es la realidad”. El apoyo se ha realizado para la autoconstrucción y recomendó fortalecer los sistemas locales de protección civil y cuidado de riesgos y amenazas en materia de seguridad.
- La diputada Juanita Guerra Mena (Morena) crítico la decisión de que en este sexenio, la seguridad pública fuera adscrita a la Segob, que desvirtuó una de las principales y más importantes funciones del Estado, al erosionarse y lastimar gravemente su esquema operativo; además, todos los expertos en seguridad señalaron ese grave error...

Gobierno mexicano rechaza cualquier presión norteamericana para cambiar legislación migratoria. 18-Oct.-18

- Diputados expresan su preocupación al titular de Segob sobre el clima de inseguridad que vive el país.
- 18-10-2018.- En la comparecencia del secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, diputados del Morena, PAN, PRI, PES, PT, MC, PRD y PVEM lo cuestionaron respecto a las acciones que implementará México en torno a la caravana de migrantes hondureños que ingresan por la frontera sur del país; también, sobre seguridad y derechos humanos, entre otros temas.
- En el marco de la Glosa del Sexto Informe de gobierno, el funcionario federal enfatizó que el gobierno mexicano dará a los migrantes el mayor número de protección humanitaria y de derechos humanos posible y aclaró que “frente al gobierno norteamericano, rechazamos cualquier intento de presión a cambiar nuestro marco legislativo en materia migratoria”.
- Ante los integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Población; Seguridad Pública; Asuntos Migratorios, y de Protección Civil y Prevención de Desastres, reveló que Estados Unidos “nos ha pedido deportaciones masivas, a lo que se les ha dicho que no. Hoy lo hizo otra vez, de nueva cuenta, a través del método de comunicación que utiliza el Ejecutivo norteamericano, de que paremos caravanas o migrantes que están ya en territorio nacional, y se le dijo, y se le vuelve a decir, desde esta tribuna, que no”.
- Agregó que, por esa misma razón, no se aceptó un peso de ayuda del gobierno norteamericano, en materia alguna, “en el tiempo que su servidor ha sido secretario de Gobernación, porque no se necesita, y porque no hay un solo dato que pueda hacer que se comprometan las decisiones que le corresponden al gobierno de México”.

En la sesión de hoy, diputados presentan 16 iniciativas. 18-Oct.-18

- 18-10-2018.- Diputados de Morena, PAN, PRI, PES, PT, MC y PRD, presentaron 16 iniciativas para reformar diversos ordenamientos legales. Algunos de los temas comprenden actualizar la Administración Pública Federal, transparentar el trabajo parlamentario, participación igualitaria de mujeres y hombres, integridad emocional de los infantes, servicios turísticos, atención del cáncer en la infancia, sustentabilidad en la economía, vigilar contralorías sociales y revertir la Reforma Educativa.
- Propone diputado Mario Delgado iniciativa para actualizar estructura de la APF



- El diputado Mario Delgado Carrillo (Morena) presentó iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, actualiza su estructura y funcionamiento, y crea la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Gobernación y Población y de Seguridad Pública para su análisis y dictamen, busca que esa nueva institución reoriente la política de seguridad y combate a la delincuencia; se le adscriba el mando de la Policía Federal; la facultada para hacer actividades de investigación; presidir el Consejo Nacional de Seguridad Pública; supervisar y tener bajo su adscripción el Centro Nacional de Inteligencia, así como lanzar el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia....

Piden a Segob declarar zona de desastre natural a ocho municipios de Veracruz. 18-Oct.-18

- 18-10-2018.- La Cámara de Diputados exhortó a la Secretaría de Gobernación (Segob), declare como zona de desastre natural a ocho municipios de Veracruz afectados por el frente frío número 6, estacionado en el Golfo de México.
- El acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aprobado en votación económica, precisa que los municipios son Cosoleacaque, San Andrés Tuxtla, Santiago Tlaxtla, Catemaco, Coatzacoalcos, Jáltipan, Hueyapan de Ocampo y Zaragoza.
- Además, pidió a Segob publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF) esta declaratoria, y la expida para poder acceder a los recursos del Fondo de Desastres Nacionales (Fonden), y beneficiar a dichos municipios afectados por el fenómeno meteorológico.
- Desde su curul, la diputada Dulce María Méndez de la Luz Dauzón (MC) destacó que estos municipios están siendo gravemente dañados como consecuencia de inundaciones, deslaves, caídas de árboles, casas sin techo, desbordamientos de ríos y la evacuación de más de 700 familias en la región.
- El gobierno no debe ser esquivo en la inmediata aplicación de los recursos del Fonden, “ya que se corre el riesgo de que las afectaciones se incrementen de no brindarles la ayuda correspondiente”, sostuvo...

Cámara de Diputados solicita al Ejecutivo suscribir convenio de la OIT relativo a lactancia materna. 18-Oct.-18

- 18-10-2018.- La Cámara de Diputados exhortó al Poder Ejecutivo federal a suscribir los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en particular el relativo a la Protección de la Maternidad (número 183), sobre el cumplimiento del derecho a la lactancia de las mujeres trabajadoras.
- Al presentar el punto de acuerdo, considerado de urgente resolución, la diputada Érika Vanessa del Castillo Ibarra (Morena), promotora del exhorto, señaló que, si bien, la decisión de amamantar, o de no hacerlo, es exclusivamente de cada mujer, los gobiernos deben proteger, promover y apoyar este derecho.
- Refirió que en noviembre de 2016, los relatores especiales de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, a la Salud, el Grupo de Trabajo sobre la Discriminación contra la Mujer y el Comité de los Derechos del Niño, lanzaron un llamado conjunto a las naciones para proteger a la niñez y a sus madres, así como facilitar prácticas óptimas de alimentación, tomar las medidas para promover y garantizar el amamantamiento y detener la promoción inapropiada de los sustitutos de la leche materna.





- “Más de 800 mil niños podrían salvarse anualmente si los países asumieran la tarea de entender este asunto como una cuestión de Estado”, resaltó...

**Instalan Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo. 18-Oct.-18**

- 18-10-2018.- Al instalar la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, su presidente, Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN) señaló que el presupuesto del Instituto Nacional de Economía Social, se ha reducido en 33.6 por ciento los últimos años, motivo por el cual es necesario que este rubro sea prioridad.
- Reconoció la importancia del sector social en la economía como motor fundamental para el crecimiento del país y el combate de la pobreza que afecta a gran parte de la población mexicana.
- “Tenemos la obligación de apoyar, orientar y difundir las diversas formas en que este sector puede ayudar a los ciudadanos, desde la manera de organizarse, producir, distribuir bienes y servicios necesarios”, subrayó.
- El diputado Marco Antonio Reyes Colín (Morena) resaltó que más de 50 millones de mexicanos se encuentran en condiciones de pobreza, de los cuales 9.4 están en la extrema. Por ello, es importante fortalecer los mecanismos de la economía social y solidaria, así como promover el cooperativismo.
- Indicó que hay más de 60 mil organismos del sector social de la economía, la mitad son ejidos y 15 mil sociedades cooperativas. “La economía social y solidaria es la actividad económica que llevan a cabo organismos del sector social basados en la democracia y distribución equitativa en favor de la comunidad”...

**Detener fuga de talentos y destinar más presupuesto, prioridades de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación. 18-Oct.-18**

- 18-10-2018.- En la instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, presidida por la diputada María Marivel Solís Barrera (Morena), sus integrantes expresaron que el propósito es fortalecer políticas públicas que trasciendan, detengan la fuga de talentos y destinen más recursos económicos al sector.
- La diputada presidenta puntualizó que consolidarán un marco legal que convierta al sector en la base del desarrollo y prosperidad. “Desde esta Comisión nos daremos a la tarea de analizar y dictaminar las iniciativas turnadas, a fin de darle premura a la solución de los problemas que enfrentamos como país, derivados de la falta de una política pública”, afirmó.
- Añadió que el Poder Legislativo tiene el reto de entregar y apoyar las actividades científicas y tecnológicas, así como las herramientas que generen nuevos conocimientos e instrumentos que orienten el desarrollo económico y social del país. Comentó que las actividades productivas se basan cada vez más en el capital intelectual.
- Consideró que el país aún enfrenta muchos retos en este sector estratégico, por lo que subrayó: “la Comisión especializada en estos temas, tiene el compromiso de sacar los productos legislativos necesarios”...

**Pugnaremos por una agenda legislativa que vea a los indocumentados como sujetos de derechos: Vences Valencia. 18-Oct.-18**

- Piden diputados garantizar seguridad de “Caravana de migrantes hondureños” en su paso por México
- 18-10-2018.- Al quedar instalada la Comisión de Asuntos Migratorios, su presidenta, diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aseguró que esta instancia legislativa luchará para que “ningún ser humano sea considerado como ilegal”.



- Dijo que, a pesar de que los flujos migratorios de mexicanos hacia el exterior han disminuido, se debe tomar en cuenta la persistencia de los transmigrantes de otros países en su búsqueda por llegar a Estados Unidos y Canadá, así como el incremento en el tránsito de niños y adolescentes no acompañados.
- “Buscaremos elaborar una agenda legislativa que incorpore la visión de migrantes como sujetos de derechos y aliados para el desarrollo y enriquecimiento social y cultural”, refirió.
- Vences Valencia pidió hacer frente a los desafíos que enfrentan los estados receptores, y aseguró que los de mayor fricción son los de índole político, económico y social.
- Destacó la urgencia de implementar políticas públicas que consideren, de manera integral, el vínculo estrecho de las relaciones humanas, sociales y económicas, y su repercusión en el desarrollo regional...

Diputadas pugnan por lograr igualdad sustantiva de las mujeres en el país. 18-Oct.-18

- 18-10-2018.- En Sesión Solemne para conmemorar el 65 Aniversario del Voto de la Mujer en México, el Día Internacional de la Niña y el Día Mundial de la Mujer Rural, diputadas de Morena, PAN, PRI, PES, PT, MC, PRD y PVEM, destacaron la importancia de garantizar la igualdad sustantiva de género.
- Se pronunciaron por emprender acciones para combatir estereotipos, discriminación y violencia contra ellas; reducir la brecha salarial e incrementar su presencia en los trabajos, así como identificar casos en donde se presente violencia política, para combatirlos y eliminarlos.
- En los posicionamientos, la diputada María Wendy Briceño Zuloaga (Morena) relató que como primera legislatura de la paridad, se tiene el compromiso de marcar un punto y coma en la ampliación y garantía de los derechos de las mexicanas. “Este congreso construirá nuevas formas de relacionarse. Los 20 años del reconocimiento constitucional de las cuotas de género y cuatro de paridad, no han sido suficientes para garantizar una igualdad sustantiva”.
- Pugnó por evitar que se pospongan los derechos de las mujeres y se ignoren desigualdades persistentes en las dinámicas del hogar y trabajos, “las violencias que nos atraviesan en casa, calles y escuelas, el incremento de feminicidios, el olvido gubernamental en el que viven las indígenas, el peligro al que se enfrentan las emigrantes, la invisibilidad de las niñas, la discriminación que se viven por preferencias e identidades sexuales y las desigualdades que enfrentan las mujeres rurales”...

Avalan inscribir “LXIV Legislatura de la paridad de género” en papelería oficial de San Lázaro. 18-Oct.-18

- 18-10-2018.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó que en la plataforma de comunicación, así como en la documentación y papelería oficial que utilice esta Soberanía, se inscriba la leyenda conmemorativa “LXIV Legislatura de la paridad de género”.
- El acuerdo de la Junta de Coordinación Política refiere que “no se puede tolerar, ni justificar ninguna forma de discriminación hacia las mujeres”, porque su lucha a lo largo de la historia y el camino trazado en todos los ámbitos, ha modificado la forma de considerar hombres y mujeres, así como las relaciones entre ambos.
- Considera que la igualdad entre géneros es un principio jurídico universal plasmado en la Constitución y reconocido en diversos tratados internacionales de derechos humanos; sin embargo, “la historia muestra que sólo ellas harán valer sus derechos”.



- Hace dos décadas, destaca el documento, sólo Suecia, Noruega, Finlandia y Dinamarca tenían más de 30 por ciento de representación parlamentaria femenina. Actualmente Bolivia, Granada, Nicaragua, Costa Rica, Cuba y México, están dentro de los primeros 10 congresos con más de 40 por ciento de féminas en su integración...

Comisión de Puntos Constitucionales tendrá relevancia en el diseño de una nueva Carta Magna. 18-Oct.-18

- 18-10-2018.- Al instalar la Comisión de Puntos Constitucionales, su presidenta, Miroslava Carrillo Martínez (Morena), destacó que esta instancia legislativa tendrá una especial relevancia en el diseño de una nueva constitucionalidad y en el proceso constituyente.
- Informó que esta Comisión tiene pendientes para su análisis 52 iniciativas de reformas a la Carta Magna que le han sido turnados e invitó a las diputadas y diputados a impulsar acciones, acuerdos y proyectos orientados a la satisfacción de las demandas sociales que culminen en el mejoramiento del marco constitucional.
- El objetivo es dar paso a una nueva organización institucional y social que soporte y ampare los cimientos de un auténtico Estado de derecho, enfatizó la legisladora.
- “Hoy el pueblo de México reclama un cambio de rumbo en la dirección del país, a fin de recuperar el crecimiento económico, la seguridad y la justicia y oportunidad para todos los connacionales”, para lo cual propuso que el trabajo de este órgano legislativo sea honesto, responsable y eficaz.
- Sostuvo que, a través del diálogo y trabajo técnico, se realizará una extensa valoración sobre la pertinencia de aprobar o rechazar cualquier reforma, abrogación o derogación al orden jurídico...

Diputados avalan integración del Comité de Ética. 18-Oct.-18

- 18-10-2018.- El Pleno cameral aprobó con 408 votos a favor, una abstención y uno en contra, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que designa al diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé (Morena), como presidente del Comité de Ética, y como secretarios a Gloria Romero León (PAN) y Juan Ortiz Guarneros (PRI).
- Además, en un acuerdo también de la Jucopo, avalado en votación económica, se instituyó una vicepresidencia que será ocupada por el presidente del Comité de Decanos, en este caso, el diputado Pablo Gómez Álvarez (Morena).
- El documento precisa que la presidencia y dos secretarías tendrán carácter anual y rotativo.
- Dicha instancia de ética, se integra por el Comité de Decanos: Porfirio Muñoz Ledo (Morena); Óscar González Yáñez (PT); Antonio Ortega Martínez (PRD); Dulce María Sauri Riancho, Héctor Yunes Landa y María Lucero Saldaña Pérez, del PRI.
- De igual forma, por un diputado representante de cada grupo parlamentario: Claudia Tello Espinosa (Morena), Éctor Jaime Ramírez (PAN), Hortensia María Luisa Noroña Quezada (PRI), José Luis García Duque (PES), Dionicia Vázquez García (PT) Geraldina Isabel Vega Herrera (MC), Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD) y Leticia María Gómez Ordaz (PVEM).
- El propósito del Comité de Ética será promover el cumplimiento de la observación de las disposiciones del Código en esta materia; impulsar y difundir los principios de conducta y deberes éticos entre las y los diputados, las y los colaboradores, así como de los integrantes de los Servicios Administrativo y Parlamentario...

## CHIHUAHUA.

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx>

Atienden diputados a integrantes del Consejo Estatal Agropecuario. 22-Oct.-18

- Reciben propuestas para mejorar Presupuesto de Egresos 2019
- Los diputados Jesús Velázquez y Lorenzo Parga, ambos integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, en compañía del Presidente del Congreso del Estado, diputado Jesús Villarreal Macías, recibieron a representantes del Consejo Estatal Agropecuario, con el fin de atender y escuchar sus planteamientos sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el ejercicio Fiscal 2019.
- La reunión estuvo encabezada por el diputado Jesús Velázquez, quien dio la bienvenida a los presentes y mencionó que existe un gran interés y disposición por parte de los legisladores, para trabajar en conjunto para el desarrollo del campo, así como de las actividades agropecuarias.
- Al hacer uso de la palabra, los integrantes del Consejo Estatal Agropecuario, encabezados por su presidente, Alfonso Lechuga de la Peña, expusieron ante los legisladores la problemática actual que existe dentro del sector agrícola y ganadero estatal, para lo cual pidieron el apoyo de los diputados para mejorar el Presupuesto de Egresos 2019.
- En su participación, Lechuga de la Peña expresó que en años pasados el presupuesto para este sector se ha visto muy reducido y para el Consejo es muy importante este tipo de reuniones con legisladores, ya que representan una gran oportunidad para que al estado de Chihuahua se le otorgue un presupuesto digno y se pueda invertir en programas que fortalezcan el desarrollo económico y bienestar de los ciudadanos.
- Dentro de las principales propuestas y peticiones expuestas por los representantes agrícolas y ganaderos, destacan las siguientes:
  - Apoyo económico para poder invertir en proyectos en materia de industrialización
  - Buscar un control para la entrada de productos de importación
  - Fortalecer a productores de leche, con un programa que apoye su infraestructura para que puedan elevar su nivel de vida y producción
  - Una tarifa competitiva para el campo
  - Inversión para un programa de infraestructura hidroagrícola
  - Apoyo para un programa de certificación de rastro ganadero
  - Mayor presupuesto de salud animal
  - No descuidar el presupuesto para la seguridad
  - Inversión para un programa dirigido a la tecnificación de riego
- En ese sentido, los legisladores coincidieron en que trabajarán en conjunto para defender cada una de sus necesidades, para lo cual externaron al Consejo Estatal Agropecuario a permanecer en constante comunicación y expresaron estar listos para tomar las acciones necesarias para darle seguimiento a todos sus planteamientos y buscarles una solución.

Piden diputados asegurar derechos laborales de trabajadores al servicio del Estado. 22-Oct.-18

- Los diputados de la Sexagésima Sexta Legislatura, aprobaron por mayoría de votos, exhortar al Gobernador del Estado, Javier Corral, para que se tomen las medidas necesarias para asegurar los derechos humanos laborales y se evite la responsabilidad del Ejecutivo Estatal de violaciones de los derechos laborales de los trabajadores al servicio del Estado.



- También, el llamado fue dirigido a Arturo Fuentes Vélez, titular de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado, para que informe al Congreso del Estado los criterios específicos para el despido de trabajadores al servicio del Estado; así mismo, informe los objetivos y metas plasmadas en los programas operativos anuales de cada una de las dependencias que tendrán una disminución de personal.
- Aunado a lo anterior, se solicitó también a la Junta Arbitral para los Trabajadores al Servicio del Estado, a través de su presidente Cesáreo Sotelo Díaz, brinde un informe sobre la estadística relativa a los tiempos promedio para la radicación y resolución de los asuntos laborales relativos a los trabajadores del Estado.
- El diputado Benjamín Carrera, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, expuso en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, que es importante, a pesar de la aplicación de medidas de austeridad, evitar impactar la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.
- Recordó que las finanzas del Estado, con las que lo recibió la actual administración, fue en total quiebra y que, por ello, deben establecerse medidas de austeridad que vayan encaminadas a retirar lujos y comodidades de altos funcionarios.
- Comentó que se deben respetar los derechos laborales de los trabajadores e indemnizar conforme a la ley a aquellos que se les rescinda, además de justificar en cada caso los motivos por los cuales se prescinde del personal y procurar que, con ello, no se afecten los servicios que se prestan a los ciudadanos.

#### Piden legisladores continuidad de programas culturales para educación media. 22-Oct.-18

- Los diputados que integran la Sexagésima Sexta Legislatura, emitieron un exhorto al titular del Ejecutivo del Estado, Javier Corral, para que, a través de las autoridades responsables, haga del conocimiento a los diputados del Congreso de Chihuahua, sobre la situación actual que guarda el Programa Música en mi Escuela.
- Así mismo, solicitaron las consideraciones y estudios realizados al momento, para justificar la reestructuración del mismo, y si esta, afectará al número de beneficiarios; de igual manera, se solicita indicar la fundamentación y motivación para determinar la conveniencia del recorte del personal que manifiesta, ha sido afectado con la rescisión de contratos.
- El diputado René Frías, representante del Partido Nueva Alianza, expuso en el Pleno del Poder Legislativo que la creación de políticas públicas en materia cultural, debe realizarse y ejercerse de manera conjunta por la sociedad y gobierno.
- Mencionó que desde el año 1999, surgió el Programa Música en mi Escuela, que tiene como objetivo llevar la enseñanza y el aprendizaje musical a secundarias estatales, federales y técnicas; donde se realizaron una serie de conciertos masivos ofrecidos por 700 alumnos de dichos niveles en las ciudades de Chihuahua, Parral y Juárez.
- Dijo que este programa, beneficia a aproximadamente 4 mil estudiantes del Estado en cada ciclo escolar, y que constituyen un medio de formación integral para los estudiantes, lo cual, mejora la conducta de los adolescentes y contribuye a tener una sociedad sana y culta....

#### Recibe Junta de Coordinación Política al Ingeniero Gustavo Elizondo Aguilar. 22-Oct.-18

- Dentro de la reunión de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, fue recibido el Ingeniero, Gustavo Elizondo Aguilar, Secretario de Obras Públicas del Estado, en relación al Acuerdo aprobado por el Pleno Legislativo, en el cual se citaba al funcionario estatal, a fin de que informara respecto al ejercicio del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua.
- En la reunión Elizondo Aguilar, el funcionario estatal, dio un desglose sobre la situación del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, en la que explicó sobre, las líneas de crédito de 2 mil millones de pesos, la modernización de puentes, el funcionamiento, los ingresos y el aforo, y la inversión pública 2017-2018.
- Fue enfático en señalar que no existe un subejercicio y señaló que todos los contratos se han otorgado mediante licitación, cuya información se puede encontrar en el portal de internet [www.puentesfronterizos.gob.mx](http://www.puentesfronterizos.gob.mx), datos que se actualizan cada día martes.





- Por otra parte, ante el cuestionamiento sobre el posible gasto en publicidad, el Secretario informó que únicamente lo que se paga, son los espacios para la publicación de las licitaciones.
- Por su parte, el Presidente de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Fiscalización, diputado Miguel Ángel Colunga Martínez, señaló que será solicitado el análisis del Fideicomiso, ya que éste no se encuentra dentro de lo programado para el estudio correspondiente dentro de la Comisión, ello con la finalidad de esclarecer la situación.
- Para finalizar, Colunga Martínez, informó que será el martes de la próxima semana cuando se nombre a los 4 diputados que serán parte del Comité Técnico del Fideicomiso.

## **DISTRITO FEDERAL**

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

Los programas sociales se fortalecerán, pero se requiere mayor evaluación y rendición de cuentas, coinciden los diputados del Congreso de la Ciudad de México. 22-Oct.-18

- Ante las comisiones unidas de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y Participación Ciudadana comparece el secretario de Desarrollo Social, Alejandro Piña Medina
- Los esfuerzos no serán suficientes, en tanto no haya cambios estructurales: Piña Medina
- Los diputados del Congreso de la Ciudad de México aseguraron que en la política de desarrollo social, aplicada en la capital, se necesita mayor evaluación de los programas implementados, la cual debe estar acompañada de una mejor rendición de cuentas con relación al destino de los recursos.
- Los integrantes de las comisiones unidas de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, así como de Participación Ciudadana del Congreso local recibieron la comparecencia del secretario de Desarrollo Social, Alejandro Piña Medina, y en este marco se comprometieron a fortalecer los programas sociales y ayudar a más personas, pues de esta forma se garantizará el acceso a los derechos fundamentales.
- En el inicio de la comparecencia, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el diputado José Martín Padilla Sánchez, indicó que la política de desarrollo social debe fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, con la finalidad de conseguir un impacto positivo en la calidad de vida de las personas...

Comparece ante la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, el Contralor General de la Ciudad de México. 22-Oct.-18

- Con la asistencia de Eduardo Rovelo Pico al Congreso se dio inicio de manera oficial a la Glosa del VI Informe de Gobierno de la Ciudad de México
- Legisladores de las diversas fuerzas políticas que integran el Congreso solicitan al funcionario ampliar y detallar la información que la dependencia tiene respecto del uso y destino de los recursos de la Reconstrucción, así como lo relacionado con la implementación del Sistema Anticorrupción
- Pide el Contralor General a los diputados sumar y redoblar los esfuerzos de manera colectiva e interinstitucional para abonar en la construcción de la nueva realidad social
- El funcionario destacó que la Plataforma de Fiscalización es hoy una herramienta que no se tiene a nivel federal y que sirve para impulsar un gobierno abierto

*Entidades Federativas que no aparecen, es debido a que no se encontró información disponible durante este periodo. Las fechas que aparecen anteriores a la semana en cuestión se debe a que no se había presentado en su momento.*



- Para presentar el informe anual de los resultados alcanzados por la dependencia que encabeza, el Contralor General de la Ciudad de México, Eduardo Rovelo Pico, compareció ante la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México, la cual preside el diputado Carlos Alonso Castillo, del Grupo Parlamentario de Morena.
- Con la asistencia del contralor al recinto de Donceles, se dio inicio de manera oficial a la Glosa del VI y último informe de Gobierno, que entregó al Congreso de la ciudad, el pasado 17 de septiembre, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva Gálvez.
- Ante los legisladores, Eduardo Rovelo Pico, Contralor General destacó la necesidad de abonar en la construcción de una nueva realidad social, por ello pidió a los diputados sumar y redoblar esfuerzos de manera colectiva e interinstitucional, ya que se trata de una tarea común...

Llama Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México a respetar los derechos humanos de los migrantes centroamericanos. 19-Oct.-18

- El Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México, presidido por la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, llama al gobierno federal a respetar los derechos humanos de las y los migrantes centroamericanos que cruzaron la frontera sur de México.
- Asimismo, las y los integrantes de dicho órgano legislativo exigimos a las autoridades que pongan en marcha las acciones necesarias para responder con solidaridad a estas dinámicas de desplazamiento, en donde el objetivo común es el bienestar de las personas. Entre las acciones que deberá implementar destaca agilizar el otorgamiento de visas humanitarias, para garantizar un trato digno durante su estancia en el país.
- La vocación solidaria de nuestro país es, sin duda, una característica que lo ha distinguido en el concierto de naciones, por eso es que apelamos a la sensibilidad de los gobiernos federal, estatales y municipales para que, dentro del ámbito de sus competencias, faciliten asistencia legal y social a los migrantes.
- Demandamos al gobierno mexicano proteger la integridad de las y los migrantes hondureños que tratan de llegar a Estados Unidos vía México, en particular de las niñas, niños, adultas y adultos mayores, quienes se han visto en la necesidad de dejar su país de origen para buscar mejores condiciones de vida...

Diputados harán un análisis de todas las propuestas que surjan en el debate de nuevo aeropuerto: Dip. Jorge Gaviño Ambriz. 19-Oct.-18

- En las reuniones de trabajo que está llevando a cabo la Comisión Especial para el Desarrollo Aeroportuario del Congreso de la ciudad, con expertos en el tema, el ingeniero Sergio Samaniego Huerta, co-autor del libro "Sistema aeroportuario del Valle de México" y el capitán Alan Luna Alatorre, ex piloto aviador de la Fuerza Aérea Mexicana coincidieron en señalar que la opción más viable para la construcción del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México es la base aérea militar de Santa Lucía.
- Al respecto el presidente de la Comisión y coordinador de la fracción parlamentaria del PRD, Jorge Gaviño Ambriz, comentó que "escuchamos con atención el planteamiento, muy interesante, además creo que hay situaciones que nos ponen en contraste con la otra posición que ya hemos escuchado cuando menos en dos ocasiones".
- Agregó que la comisión va a hacer un análisis de ambas propuestas "y si nos permiten vamos a estar en permanente comunicación y vamos a mandarles algunas preguntas



por escrito de lo que vaya surgiendo aquí con las posturas antagónicas que vengan surgiendo, para que nos sigan ustedes ilustrando”.

- El ingeniero Samaniego explicó las razones técnicas por las cuales, según su opinión, dan más viabilidad al proyecto antes citado entre las que se encuentran: tanto el actual aeropuerto Benito Juárez como la base área militar de Santa Lucía son funcionales para solventar entre los dos, la problemática actual de aliviar y remediar la saturación de la actual terminal aérea.
- La orografía de la región de Texcoco es de alta sismicidad y el suelo está conformado de capas volcánicas porosas que no le darán estabilidad, la zona donde se está construyendo el nuevo aeropuerto es donde se presentan más inundaciones y hundimientos. Por su parte, “Santa Lucía está fuera de esa zona de hundimiento”, indicó...

Vecinos de Anzures proponen a diputados Programa Parcial de Desarrollo Urbano de su colonia. 19-Oct.-18

- El diputado Fernando José Aboitiz Saro, del PES, encabezó esta reunión técnica para analizar la propuesta
- A través de este proyecto, los vecinos buscan generar una normativa específica para la colonia, armonizada con sus características y que fomente el patrimonio cultural urbano
- El diputado Fernando José Aboitiz Saro, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso de la Ciudad de México, encabezó una reunión técnica con vecinos de la colonia Anzures para revisar y asesorar un proyecto para el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de dicha zona.
- Aboitiz Saro, del Partido Encuentro Social, recomendó a los vecinos efectuar un análisis cuidadoso, que evite que su propuesta propicie el incremento excesivo de espacios habitacionales y para oficinas, que pueda llevar al colapso de los servicios públicos.
- Sugirió también que se promueva el desarrollo en los nuevos inmuebles de fachadas arquitectónicas que vayan conforme a la imagen tradicional de la colonia.
- La diputada María Gabriela Salido Magos, del Partido Acción Nacional, resaltó el valor de este ejercicio ciudadano para construir ciudad, a partir de un planteamiento que surge desde la propia comunidad, para generar un Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la colonia Anzures.
- La legisladora reconoció el valor de esta innovadora iniciativa ciudadana, que podría replicarse en otras colonias de la Ciudad de México...

Comisión Especial para el Desarrollo Aeroportuario del Congreso de la ciudad firma convenios de colaboración. 19-Oct.-18

- El objetivo obtener información de carácter técnico relacionada con la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
- Como parte de las reuniones de trabajo que está llevando a cabo la Comisión Especial para el Desarrollo Aeroportuario Integral y con el fin de dar seguimiento al proceso de construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se firmaron convenios de colaboración con instituciones expertas como el Colegio de Ingenieros Civiles de México.
- El diputado Jorge Gaviño Ambriz, presidente de dicha comisión, destacó que esta suma de esfuerzos es para que el Congreso tenga suficientes elementos para proporcionar información clara y precisa a los habitantes de la capital.

- Estuvieron además presentes en la firma del convenio los Colegios de Ingenieros en Aeronáutica, de Arquitectos de la Ciudad de México; con las Asociaciones Mexicana de Instituciones de Aeronáutica y Aeroespaciales A.C., de Ingenieros y Arquitectos de México, Mexicana de Urbanistas, así como con la Mexicana de Instituciones de Aeronáutica y Aeroespacial A.C, entre otras.
- Cabe destacar que los convenios firmados tienen particularidades diferentes entre sí, de acuerdo al trabajo abordado por cada uno de los participantes, pero tienen en común el proporcionar información de carácter técnico relacionada con la citada obra, sin fines de lucro y sin compromiso de carácter económico, de acuerdo con los aspectos jurídicos de los documentos.

## **DURANGO**

[www.congresodurango.gob.mx](http://www.congresodurango.gob.mx)

Propone Otniel reformas para promover participación ciudadana. 22-Oct.-18

- Duranguenses podrán definir el destino del 25 % de los recursos públicos
- Se debe fortalecer la democracia del Estado buscando canales de participación y apertura e inclusión de los ciudadanos en las acciones de gobierno, donde los duranguenses tengan la oportunidad de decir sobre el destino del 25 por ciento de los recursos públicos, precisó el diputado Otniel García Navarro.
- Al presentar la iniciativa de reformas a la Constitución Local, a la Ley de Participación Ciudadana y la expedición de la Ley Reglamentaria para la Formulación del Presupuesto Participativo para el Estado, el legislador comentó que se debe escuchar a los ciudadanos en la manera de hacer política como lo señala el Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador.
- “Basta de caprichos, basta ya de querer figurar y dejar huella con gastos superfluos que no pide la ciudadanía, basta de decir que nos quieren felices y no se hace nada para lograrlo”, subrayó en la máxima tribuna del Estado.
- Por ello, consideró que este tipo de ejercicios son un gran reto para los gobiernos, ya que se requiere voluntad para realizarlos de manera eficiente y así los ciudadanos puedan ejercer su derecho y puedan formar parte de las acciones públicas del gobierno.
- “Estamos a tiempo para brindarle a los ciudadanos espacios de participación ciudadana, más allá de las jornadas electorales, espacios donde puedan dialogar con su gobierno, donde los ciudadanos puedan dar a conocer sus necesidades”, destacó García Navarro.
- De esta manera, se estarían creando figuras populares en las que los ciudadanos se organizarán para participar y así poder decidir hasta en un 25 por ciento de los recursos que los municipios destinen al gasto de inversión en sus presupuestos de egresos.
- Acciones que provocará que los ayuntamientos promuevan y desarrollen mecanismos y estrategias de participación, para la programación y priorización de su presupuesto.
- Al respecto, resaltó la importancia de los presupuestos participativos, que implica una relación de diálogo entre el gobierno y la sociedad; donde ellos decidan si se construye una Ciudad Gobierno con 400 millones de pesos o se realizan unidades deportivas, espacios culturales o acciones de pavimentación.

Indispensable mejora regulatoria para impulsar el desarrollo: Katy Mercado. 21-Oct.-18

- El Estado debe garantizar transparencia en trámites y servicios



- La mejora regulatoria es indispensable para impulsar el desarrollo del Estado, pero sobre todo debe brindar beneficios a la sociedad con la modernización y simplificación de trámites o procesos administrativos, consideró la diputada Sonia Catalina Mercado Gallegos al presentar la iniciativa de reformas a la Constitución Política del Estado.
- En este sentido, recordó que el pasado 18 de mayo de 2018 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Mejora Regulatoria, parteaguas jurídico que logró articular y sistematizar un nuevo modelo funcional para la simplificación de trámites y servicios de aplicación en todo el país, lo que ha sido durante mucho tiempo una demanda de la sociedad civil en México.
- A nombre del Grupo Parlamentario del PRI, consideró necesario comenzar el proceso de armonización normativo a nivel local, primer paso para la plena asimilación y aplicación práctica de este nuevo modelo de articulación, simplificación y coherencia en los trámites en el Estado y país.
- “Para lograrlo el Estado establecerá las políticas públicas en materia de mejora regulatoria necesarias para garantizar la eficacia y eficiencia de la regulación; garantizando una plena seguridad jurídica, claridad y transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones, trámites y servicios”, puntualizó en la Sesión Ordinaria.
- Pero además se debe procurar que la regulación que se expida a nivel estatal genere beneficios superiores a los costos y produzca el máximo bienestar para la sociedad, facilitando a las personas el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.
- En este contexto, Mercado Gallegos reiteró que es menester que Durango comience con el aterrizaje legal de este nuevo paradigma nacional, y que las entidades federativas tienen un plazo de un año para adecuar sus leyes al contenido a la Ley General de Mejora Regulatoria.

Propone diputado que Mexiquillo sea considerado “Geoparque”. 21-Oct.-18

- El parque natural de Mexiquillo es susceptible de ser considerado como un Geoparque Mundial de la UNESCO; lo cual fomentaría aún más el desarrollo socioeconómico, cultural y ambientalmente sostenible de la zona, teniendo un impacto directo en el Turismo del Estado, afirmó el diputado Gerardo Villareal Solís.
- Además de ello, destacó que se fortalecería la identificación de la población con la gran riqueza natural, estimulando el orgullo local entre los ciudadanos y desarrollo cultural, que a su vez ayuda a la protección directa del patrimonio geológico y ambiental.
- “Es de vital importancia la preservación de los paisajes naturales, debido a que la naturaleza nos regala espacios abiertos que, por su composición, resultado de la evolución de las rocas, la erosión, el clima y otros factores, son equiparables a un museo natural por sus rasgos geológicos de especial relevancia, rareza o belleza”, señaló el representante popular del PVEM.
- Al respecto, informó que ante la preponderante necesidad de conservar el medio ambiente y los recursos naturales, promover la educación en ciencias de la tierra y promover el desarrollo económico sustentable a nivel local y regional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), creó el Programa “Geoparques Mundiales de la UNESCO” reconociendo la importancia de la gestión de los sitios geológicos y paisajes destacados de una manera holística.
- Además de resaltar su trascendencia ambiental y cultural, los geoparques constituyen una parte esencial para el desarrollo turístico de los países, brindándoles a sus visitantes una experiencia diferente, a través de ciencia, historia y entretenimiento.





- Por ello, Villarreal Solís exhortó al Ejecutivo del Estado y al Presidente Municipal de Pueblo Nuevo; a efecto de que instruya a las instituciones y organismos de gobierno correspondientes, a fin de que se realicen las acciones necesarias, para lograr la inclusión del parque natural de Mexiquillo en el programa Geoparques mundiales de la Unesco.
- Así como a la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Estado de, así como a la Gerencia Regional Centro-Norte del Servicio Geológico Mexicano con sede en Durango para que realicen las acciones necesarias ante la Unesco para lograr la inclusión del parque
- Finalmente, informó que parque tiene una extensión de 13.475 hectáreas, de las cuales 152.75 son de bosque virgen como reserva ecológica, pero lo que llama la atención son las extrañas formaciones rocosas que llegan a superar los siete e incluso ocho metros de altura de bordes redondeados, moldeadas por el magma incandescente que cubrió toda la zona hace varios millones de años, dando evidencia de la transformación de las rocas como una alteración natural y un histórico proceso geológico.

## GUANAJUATO

<http://www.congresogto.gob.mx>

Aprueba la Comisión de Hacienda y Fiscalización diversos dictámenes. 22-Oct.-18

- Guanajuato, Gto.- La Comisión de Hacienda y Fiscalización aprobó diversos dictámenes y dio cuenta de varios informes presentados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG).
- En la sesión, se aprobaron los dictámenes relativos a dos propuestas de punto de acuerdo dos propuestas de punto de acuerdo; la primera se refiere a la propuesta presentada por el Grupo Parlamentario del PAN y que busca exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a efecto de que analicen y aprueben las reformas necesarias que permitan, a través de los dispositivos legales, establecer un mecanismo de excepción en la aplicación del Régimen de Incorporación Fiscal.
- Mientras que la segunda fue presentada por el diputado Ernesto Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, a fin de que se instruya a la Auditoría Superior Estado de Guanajuato para que realice una auditoría integral a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración respecto a la compra de un predio rústico donde se proyecta la edificación del nuevo estadio de futbol en la ciudad de León.
- Asimismo, se aprobaron los dictámenes relativos a los informes de resultados de las auditorías al desempeño practicadas a las administraciones municipales de Apaseo el Alto y Comonfort, a los programas <<E0040 Infraestructura Básica y Vivienda>> y <<E0214 Desarrollo Social con sentido Humano>>, respectivamente; al programa estatal E008 <<Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes>>; así como a las administraciones municipales de Acámbaro, Doctor Mora, Huanímaro, Valle de Santiago y Victoria, todos por el ejercicio fiscal de 2017...

Sesiona la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura. 22-Oct.-18

- Guanajuato, Gto. – Las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura sesionaron este día para radicar un punto de acuerdo en presentado por la representación parlamentaria del partido Nueva Alianza.



- Dicho propuesta plantea que se contemple en la nueva legislación, de manera irrestricta, el respeto a los derechos y las conquistas que históricamente han adquirido los maestros de México, garantizando su certeza laboral y seguridad social, coadyuvando a garantizar una educación de calidad con inclusión y equidad para las niñas, niños y jóvenes de México.
- Como parte de la metodología de estudio, el diputado Juan Elías Chávez solicitó se realizara una mesa de trabajo al término de los trabajos de la Comisión, propuesta que fue aprobada.
- En los trabajos del día participaron las diputadas Noemí Márquez Márquez y Martha Isabel Delgado Zárate; así como los diputados Juan Elías Chávez -presidente de la Comisión- e Isidoro Bazaldúa Lugo.
- Mesa de trabajo
- Al revisar la propuesta de punto de acuerdo, se solicitaron algunos ajustes de forma a la redacción de ésta, como cambiar la palabra perspectiva por expectativa, así como sustentar con datos estadísticos el documento.
- En la mesa de trabajo estuvieron presentes asesores de los grupos y representaciones parlamentarias representadas en esta instancia legislativa.

Diputados se reúnen con líderes campesinos guanajuatenses. 21-Oct.-18

- Guanajuato, Gto.- Integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado recibieron a representantes del Congreso Agrario Permanente y Central Campesina Cardenista de los municipios de Celaya, León e Irapuato, quienes entregaron una solicitud a los legisladores.
- Las peticiones plasmadas en el documento son conocer la propuesta de presupuesto destinado a programas en favor del campo, y la realización de mesas de trabajo para participar en el análisis y las revisiones del presupuesto para el fomento agropecuario. Igualmente, solicitaron promover reuniones con los presidentes de las comisiones de Fomento Agropecuario, de Desarrollo Económico y Social, de Hacienda y Fiscalización, y de Atención al Migrante, así como con el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a fin de generar un acuerdo de trabajo para revisar el presupuesto que va dirigido al campo.
- El diputado J. Jesús Oviedo Herrera manifestó su compromiso de revisar y dar seguimiento a las propuestas y solicitudes de los miembros del Congreso Agrario Permanente y Central Campesina Cardenista. Asimismo, invitó a los miembros de la organización campesina a presenciar la Sesión del Pleno Congreso.
- Estuvieron presentes en la reunión los diputados J. Jesús Oviedo Herrera, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Miguel Salim Alle y Paulo Bañuelos Rosales, así como el secretario general del Congreso del Estado, Ricardo Narvárez Martínez.

Reciben diputados a la delegación diplomática de la República Federal de la India. 20-Oct.-18

- Guanajuato, Gto.- Con el objetivo de promover las relaciones culturales y establecer alianzas estratégicas en materia de turismo, integrantes de la LXIV Legislatura se reunieron con la delegación diplomática de la República Federal de la India, país invitado de honor en la XLVI edición del Festival Internacional Cervantino.
- En su intervención, el diputado J. Jesús Oviedo Herrera, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebró la reunión con la delegación diplomática de la República Federal de la India, ya que dijo, permite trazar y tender puentes de



amistad para promover las relaciones culturales y establecer alianzas estratégicas en materia de turismo entre dos pueblos hermanos.

- “Hoy vivimos en un mundo multicultural, que nos invita a conocer; asumir el reto de dialogar e intercambiar y compartir experiencias para aprender a convivir con nuestros semejantes; a promover la colaboración, el intercambio de conocimientos, experiencias y la ejecución de actividades en temas de interés común y el desarrollo de actividades conjuntas, principalmente, en las áreas de cultura y turismo, de ahí la importancia por sostener este tipo de acercamientos”, acentuó.
- Al hacer uso de la voz, el Embajador de la India en México, Excelentísimo Señor Mutkesh Kumar Pardeshi, destacó las similitudes que existen entre las culturas de México y la India, lo cual les permite intercambiar ideas y compartir experiencias para lograr un crecimiento en diversos ámbitos.
- “Guanajuato es un estado muy querido y es reconocido por su contribución a la humanidad, tiene potencia no sólo en el aspecto cultural, sino en el sector industrial. La India tiene conexión cultural con Guanajuato, pero también en el sector comercial, tenemos una delegación de 30 comerciantes de la India, que se encuentran actualmente en León, lo cual es una importante oportunidad. De nueva cuenta, muchas gracias por su recibimiento”, expresó...

Presentan el libro «Los diputados de Guanajuato en el Congreso Constituyente de 1916-1917». 19-Oct.-18

- Guanajuato, Gto.- Este día, la Casa Legislativa fue sede de la presentación del libro «Los diputados de Guanajuato en el Congreso Constituyente de 1916-1917».
- En su intervención, la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, a nombre de la LXIV Legislatura, dio la bienvenida a los participantes y destacó que el libro en mención invita a reflexionar sobre el quehacer legislativo y la importante labor que tuvieron los 19 diputados constituyentes que representaron a Guanajuato en el Congreso Constituyente de Querétaro entre 1916-1917, fundamentalmente en el diseño del texto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- “Esta obra de la autoría de Artemio Guzmán López, historiador y pedagogo, constituye una lectura obligada para quienes estén interesados en conocer el marco histórico, político y social de la Constitución de 1917, pero, sobre todo, las aportaciones y el papel destacado que tuvieron los diputados que representaron al estado de Guanajuato en el Congreso Constituyente de 1917”, dijo.
- Asimismo, reiteró el compromiso de la LXIV Legislatura de difundir y promocionar los estudios e investigaciones históricas, fundamentalmente, de la Constitución local. Además, reconoció la entrega y patriotismo de cada uno de los legisladores que representaron a Guanajuato en el Congreso Constituyente de 1916-1917.
- Al hacer uso de la voz, el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Mauricio Enrique Guzmán Yáñez, aplaudió el profesionalismo que puso el autor de la obra en sus investigaciones, ya que logró mostrar un mosaico histórico de los 19 diputados que representaron a la entidad en el Congreso Constituyente...

Se suma Congreso del Estado a lucha contra el cáncer de mama. 19-Oct.-18

- Guanajuato, Gto. – Conscientes de la importancia de la prevención para salvar vidas, las diputadas y los diputados que integran la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato se suman a la conmemoración del Día Internacional contra el Cáncer de Mama, a través de diversas actividades.



- El cáncer de mama constituye una de las principales causas de muerte entre la población femenina de 25 años y más. En Guanajuato, 17 de cada 100 mujeres son diagnosticadas con ese mal, y en muchas ocasiones son detectadas en etapa avanzada, de ahí la importancia de promover la autoexploración mamaria y las revisiones periódicas.
- La diputada Lorena del Carmen Alfaro García, presidenta del Congreso del Estado, manifestó que la mayoría de las mujeres con cáncer de mama no tienen signos ni síntomas durante el diagnóstico y eso conlleva a que en muchas ocasiones se detecte tardíamente.
- “El cáncer de mama es el tumor maligno más frecuente entre la población femenina, cada 30 segundos en algún lugar del mundo se diagnostica a alguien con esta enfermedad. El mejor tratamiento, es la prevención. Debemos de recordar que la detección temprana es fundamental y que puede curarse”, enfatizó la congresista.
- Alfaro García mencionó como institución están involucrados en difundir entre sus colaboradoras y colaboradores la importancia de prevenir este tipo de padecimiento. Agregó que se sumaron a la campaña “Tócate para que no te toque” y se ha hecho difusión al interior de la institución de cómo debe hacerse la autoexploración mamaria y la frecuencia con que se debe acudir a realizarse mastografías...

Reciben legisladores a homólogos de Baja California. 19-Oct.-18

- Guanajuato, Gto. – Con el objetivo de conocer los procesos con los que el Congreso del Estado de Guanajuato ha innovado en materia de participación ciudadana, comunicación social y archivo, una comitiva del Congreso de Baja California visitó las instalaciones del Poder Legislativo.
- Encabezados por la diputada Mónica Hernández Álvarez, presidenta de la Comisión de Comunicación Social y Relaciones Públicas; los titulares de Comunicación Social, Mario Alberto Palacios Romero; de Procesos Parlamentarios, Daniel de León Ramos; y del departamento de Informática, Omar Casarrubias López; hicieron un recorrido por el Congreso del Estado para dialogar con los titulares de las áreas involucradas sobre las innovaciones que el Poder Legislativo de Guanajuato ha puesto en marcha.
- La diputada Lorena del Carmen Alfaro García, presidenta del Congreso del Estado de Guanajuato, dio la bienvenida a la legisladora del Congreso del Estado de Baja California y a los funcionarios que la acompañaban. Señaló que era un honor para quienes integran la LXIV Legislatura poder compartir con sus homólogos de otros estados los avances que se han alcanzado y los nuevos mecanismos establecidos para incrementar la participación ciudadana y poder estar más cerca de la población.
- Por su parte, la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá externó su orgullo de poder compartir con los representantes del Congreso de Baja California los logros que tiene este Congreso en materia de archivo donde, dijo, se ha seguido una metodología muy puntual para poder ser uno de los mejores archivos del país, desde la concepción de la Ley de Archivos hasta la implementación del Sistema Integral de Archivos...

## **GUERRERO**

[www.congresogro.gob.mx](http://www.congresogro.gob.mx)

Quedan instaladas las 33 Comisiones y los 4 Comités ordinarios. 22-Oct.-18

- Chilpancingo, Gro., 19 de octubre de 2018.- Con la instalación de las comisiones de Seguridad Pública, de Participación Ciudadana, de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y el Comité de Biblioteca e Informática, este viernes



- quedaron conformadas las 33 comisiones y los 4 comités ordinarios que contribuirán al óptimo desarrollo del trabajo legislativo en el Congreso de Guerrero.
- Durante la instalación de la Comisión de Seguridad Pública, el diputado presidente Heriberto Huicochea Vázquez señaló que uno de los retos de la comisión será el de realizar tareas que contribuyan al fortalecimiento de las instituciones en materia de seguridad pública y la prevención del delito, para de esta manera recuperar el Estado de Derecho que demandan los guerrerenses.
  - Por su parte, la diputada presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, durante la instalación de su Comisión, afirmó que ese órgano legislativo tiene el reto de hacer las revisiones a las leyes estatales y municipales para solucionar los problemas ambientales que existen en la entidad, y así lograr el sano desarrollo de la población.
  - También la Comisión de Participación Ciudadana, que preside el diputado, Cervando Ayala Rodríguez, se instaló oficialmente. En el acto, el presidente dijo que trabajarán para impulsar la participación de la sociedad a través de la consulta sobre temas de interés público; que revisarán los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana y de los órganos de representación, con el objetivo de actualizarlos y rediseñarlos, para que cumplan con el marco jurídico del país y de los tratados de los derechos humanos.
  - Finalmente, se instaló el Comité de Biblioteca e Informática, que será presidido por la diputada Aracely Alhelí Alvarado González, quien se comprometió a trabajar en un programa que ayude a transitar de la biblioteca tradicional a un esquema innovador que permita contar no sólo con una biblioteca física, sino virtual que garantice un servicio de calidad y que fortalezca los conocimientos de los usuarios.
  - Con la instalación de estos órganos legislativos, se cumple con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que mandata: “deberán instalarse a más tardar dentro de los diez días siguientes al que se expida el Acuerdo de su integración, y dentro de los siguientes 15 días deberán presentar su plan o programa de trabajo, mismo que deberá ser remitido a la Presidencia de la Mesa Directiva para conocimiento del Pleno y registro respectivo, y a la Junta de Coordinación, para su seguimiento”.

## HIDALGO

[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

Deducir ISR por enfermedades crónicas no transmisibles, proponen desde la LXIV Legislatura. 18-Oct.-18

- La iniciativa turnada a comisiones, fue planteada por la representante del PRI, María Luisa Pérez Perusquía. También se plantearon reformas en materia de Contraloría Social, prelación de apellidos, actuar de ex ministerios públicos y combate a la corrupción.
- Durante los trabajos de la décima sesión ordinaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, se propusieron cinco iniciativas para modificar la Ley de Desarrollo Social, la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley para la Familia, la Ley Orgánica del Ministerio Público, así como la Constitución Política de la entidad.
- La primera fue propuesta por el diputado del Partido del Trabajo (PT) Miguel Ángel de la Peña Flores quien planteó que la Contraloría Social genere las acciones necesarias para garantizar el uso adecuado, eficiente y eficaz de los recursos de los



programas sociales que atienden las necesidades básicas de los sectores más pobres.

- "Es necesario robustecer el control preventivo, puesto que, al tener conocimiento de los proyectos de obra y acciones derivados de los programas gubernamentales, la ciudadanía podrá identificar y reportar cualquier desviación respecto de lo programado", apuntó.
- Detalló que, con estas modificaciones, se busca fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en los procedimientos administrativos y operativos, al establecer que los comités ciudadanos podrán solicitar información para comprobar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos.

## **MICHOACAN**

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

En conformación de Comisiones ni vencedores, ni vencidos: Adrián López Solís. 02-Oct.-18

- Diferencia de opiniones no es de extrañar ni sorprender, ya que ser uniforme no es propio de la democracia
- Conformación no es restrictiva para el resto de los legisladores que deseen participar en trabajos de dictamen
- Morelia; Michoacán, 02 de octubre de 2018.- No existen ni vencedores ni vencidos en la conformación de las comisiones de la LXXIV Legislatura local, ya que en las negociaciones privó la lógica democrática y el ánimo para construir acuerdos, recalcó Adrián López Solís, coordinador de la bancada parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Estado.
- El legislador reconoció a nombre de los diputados del PRD el esfuerzo de las diferentes fracciones parlamentarias en el proceso de negociación, y señaló que aún y cuando existió diferencia de opiniones no es de extrañar ni sorprender, ya que ser uniforme no es propio de la democracia, la cual tiene su nutrimento en la multiplicidad de opiniones, miradas y formas de pensar.
- López Solís señaló que los acuerdos para la integración de las Comisiones Legislativas tal y como ha ocurrido con otras áreas del Poder Legislativo, parten del respeto a los criterios inicialmente establecidos por las diferentes fuerzas políticas representadas en el Congreso, y en aquellos aspectos donde se suscitan diferencias se respeta lo que la mayoría determina como lógica democrática.
- El perredista recordó que los criterios inicialmente establecidos y sobre los que se determinó la integración de las comisiones, toman como referente la proporcionalidad y la inclusión para garantizar los principios de equidad.
- "El voto ponderado establece los acuerdos necesarios y somete a todos los grupos a la voluntad mayoritaria, lo que se traduce en la gobernabilidad efectiva del Congreso del Estado", señaló.
- Asimismo López Solís recordó que la conformación de Comisiones legislativas no es restrictiva para el resto de los legisladores que deseen participar en las discusiones y análisis de las leyes o reformas que en ellas se aborden.
- Por lo anterior hizo un llamado a privilegiar la conformación de las estructuras que darán funcionamiento al Congreso del Estado, para atender a la brevedad los temas que interesan a las y los michoacanos y hacer frente a los desafíos que se tienen por delante, para la consolidación de esfuerzos colectivos que abonen al desarrollo y crecimiento de Michoacán.



Bancada del PT en el Congreso de Michoacán brinda total respaldo a presidente de Zamora Piden al ejecutivo respeto a la autonomía municipal. 02-Oct.-18

- Morelia; Michoacán, 02 de octubre de 2018.- La Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de Michoacán refrendó su total apoyo al Presidente Municipal de Zamora Martín Samaguey Cárdenas, quien en las últimas horas ha sido objeto de señalamientos a modo de presión por parte del Ejecutivo Estatal.
- En voz de la Coordinadora de la Fracción, Brenda Fraga, los legisladores hicieron el llamado al Gobierno del Estado a cesar los ataques y a respetar la autonomía municipal, en donde queda claro que el facultado para realizar los nombramientos en los ayuntamientos es el Presidente Municipal en turno.
- “No tenemos duda que estas acusaciones obedecen a la presión de Silvano Aureoles para que los municipios firmen el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad, que no es más que la figura que reemplaza al Mando Unificado, pero antes de atacar debería convencer a los presidentes que esa es la solución a los problemas de seguridad que tanto aquejan a las y los michoacanos”, dijo la legisladora.
- Manifestó que ha estado en comunicación constante con los ediles emanados del PT y con la dirigencia estatal de los partidos que arrojaron a Samaguey Cárdenas en el proceso electoral pasado, y se encontró una coincidencia de apoyo total al Presidente Municipal de Zamora.
- “Estamos ciertos que las dirigencias del PT y MORENA apoyan al Presidente Municipal, pues no sería la primera vez que Silvano (Aureoles) hace declaraciones sin sustento en contra de sus contrincantes políticos. Si es verdad que el Director de Seguridad Pública tiene antecedentes penales, por qué no procede de manera legal en lugar de hacerlo con amenazas; en todo caso la omisión sería por parte del ejecutivo que aún teniendo información de actos delictivos o vínculos criminales, no ha procedido conforme a la ley” puntualizó Fraga Gutiérrez.
- La diputada afirmó que las y los diputados petistas están ciertos que la coordinación entre el estado y los municipios es necesaria, sobre todo en temas de seguridad, sin embargo, manifestó que esta acción debe darse con total respeto de ambas partes para el bien común, en este caso las y los zamoranos.

## NAYARIT

<http://www.congresonayarit.mx>

Proponen reformas para que distribuyan más recursos a los 20 municipios. 21-Oct.-18

- “El recurso que pudiera destinarse por año sería aproximadamente de 178 millones de pesos”: diputada Karla Gabriela Flores Parra
- Tepic, 21 de octubre del 2018.- Para destinar más de 100 millones de pesos por año a los 20 municipios de la entidad, la diputada Karla Gabriela Flores Parra presentó al Congreso del Estado la iniciativa de reforma a la Ley de Coordinación Fiscal y de Gasto Público del Estado de Nayarit.
- La legisladora explicó que para que los municipios puedan hacer frente a todas sus obligaciones necesitan recursos públicos que se obtienen de contribuciones y participaciones federales, los cuales nunca son suficientes para cumplir de manera eficiente con las demandas de sus habitantes. Explicó que propuso para tal fin reforma a la ley que regula y uniforma las relaciones hacendarias entre el Estado y sus Municipios, además establece los mecanismos para la distribución de las participaciones.



- Flores Parra se refirió que es necesario incrementar el porcentaje de las bases de distribución del 22.5 al 25 por ciento en participaciones federales, ingresos estatales, el Fondo General de Participaciones, Fondo de Fiscalización, Fondo de Compensación, la recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, del aumento a las cuotas por Venta de Gasolina y Diesel, recaudación de las participaciones en el Impuesto Federal Sobre Automóviles Nuevos y el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.
- De igual forma propone que del Impuesto Estatal Sobre Nómina que recauda el gobierno del estado, se destine el 40 por ciento para los 20 municipios de la entidad, distribución que ha de establecer la legislatura local.
- La diputada argumentó que al lograrse el incremento de las tasas de distribución y que el estado destine el 40 por ciento del impuesto sobre nómina se podrán obtener aproximadamente 178 millones de pesos anuales a favor de los 20 municipios.
- Presentada en Sesión Pública Ordinaria, la iniciativa se remitió a las comisiones legislativas competentes para ser analizada, discutida y en su caso aprobada, para después someterla a votación ante el pleno de los 30 representantes populares nayaritas.

## **PUEBLA**

[www.congresopuebla.gob.mx](http://www.congresopuebla.gob.mx)

Proponen en la Comisión de Ciencia y Tecnología, elaborar programas en el INAOE para la investigación de la desaparición forzada de personas. 20-Oct.-18

- La diputada de Morena pidió el desarrollo de un programa que ayude a la solución en el manejo de la basura ante la saturación de rellenos sanitarios.
- La comisión de Ciencia y Tecnología será un gestor para el desarrollo de programas e investigaciones
- Diputados de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LX Legislatura solicitaron al INAOE, el desarrollo de programas que puedan ayudar a las autoridades para atacar el problema de la desaparición forzada de personas y la solución del manejo de la basura ante la saturación de los rellenos sanitarios; la propuesta corrió a cargo de la diputada del partido Morena, María del Carmen Cabrera Camacho durante el desarrollo de la mesa de trabajo realizada en las instalaciones del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica.
- Los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología la cual es presidida por el diputado perredista Armando García Avendaño, apoyaron la propuesta en la que se considera el desarrollo de un Software o programa que permita la ubicación e identificación de personas, en caso de ser reportadas como desaparecidas ante las autoridades.
- La legisladora en su intervención reconoció que este no es un problema exclusivo del estado de Puebla, pero dijo, es de preocuparse porque en los estados del país donde se presenta, hay un incremento considerable.
- Durante el desarrollo de los trabajos, los legisladores contaron con la presencia del director general del INAOE, Leopoldo Altamirano Robles y del director administrativo, Enrique Santos, quienes escucharon las propuestas de los diputados que asistieron a la reunión, en donde se les pidió coadyuvar en la solución del problema de manejo de residuos sólidos, ya que en municipios de la Sierra Norte y del Triángulo Rojo están enfrentando el problema de la saturación de los rellenos sanitarios.



- Por su parte, el diputado del Partido del Trabajo Raymundo Atanacio Luna ofreció a los investigadores del INAOE, un Congreso del Estado de puertas abiertas y una Comisión de Ciencia y Tecnología coadyuvante para abrir espacios y puertas para concretar el desarrollo de los proyectos de investigación en cartera, con el objetivo de estimular a quienes se dedican hacer investigación y a su vez frenar la fuga de cerebros a otros países....

En comisiones, LX Legislatura aprueba regresar facultades del Registro Civil a Juntas Auxiliares. 20-Oct.-18

- Diputados de diversas fuerzas políticas, coinciden en que este resolutivo fortalece la autonomía municipal
- Morena afirma que esta reforma de Ley, busca eliminar las “aberraciones” que impuso la anterior administración estatal
- Movimiento Ciudadano, PRI y Nueva Alianza, respaldan iniciativa, pero piden ser severos en los casos de corrupción
- Partido del Trabajo, sostiene que, con este acuerdo, se da respuesta a la demanda ciudadana de reestablecer el orden social y jurídico
- Con el pleno compromiso de regresar las facultades de Ley a las Juntas Auxiliares en el manejo de los Registros Civiles, de manera unánime, los miembros que conforman la Comisión de Asuntos Municipales, aprobaron el dictamen por el cual todas las Juntas Auxiliares a partir de su publicación, podrán ejercer de forma directa, el manejo del Registro Civil, resolución que será puesta a consideración del pleno en la sesión prevista para el próximo miércoles 24 del mes en curso.
- El diputado Valentín Medel Hernández, presidente de la Comisión del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, asentó que el objeto de esta iniciativa, fundamentalmente consiste en establecer entre las facultades y obligaciones de los presidentes municipales, así como de los presidentes auxiliares, ejercer las facultades de juez del Registro Civil por Ministerio de Ley.
- Al hacer uso de la palabra, el diputado Carlos Alberto Morales, coordinador del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano, se pronunció a favor de fortalecer las Juntas Auxiliares, cumpliendo siempre en el marco normativo y pidió también que las disposiciones que se establezcan en el resolutivo, no se contrapongan con las leyes actuales.
- Del mismo modo pidió que, en este análisis, se lleven a cabo foros con la participación de las organizaciones municipales, el Poder Ejecutivo y las propias autoridades de las Juntas Auxiliares, a fin de generar coincidencias en la toma de decisiones que se habrán de avalar finalmente en el Pleno del Legislativo.
- Ante este pronunciamiento, el diputado Gabriel Biestro, coordinador del Grupo Legislativo del partido Movimiento Regeneración Nacional, dejó en claro, que lo que se busca con esta propuesta de Reforma de Ley, es retirar todas las “aberraciones” que se hicieron en el régimen pasado y que atentaron contra la autonomía municipal.
- En su oportunidad, el diputado José Juan Espinosa Torres, coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, ponderó que, con este acuerdo, se da respuesta a la demanda ciudadana de reestablecer el orden social y jurídico, luego de que a las Juntas Auxiliares, se les arrebató este este derecho....

LX Legislatura convoca al Foro Consultivo para la Defensa de los Derechos Humanos. 19-Oct.-18

- Los temas estarán enfocados también a la seguridad pública y la participación social



- Participarán universidades, organizaciones sociales y representantes de grupos vulnerables, indígenas, mujeres y migrantes
- Desde un enfoque integral en Defensa de los Derechos Humanos, donde los temas que se discutirán derivan de los manifiestos y demandas más sensibles de la sociedad civil, la LX Legislatura del Congreso del Estado, a través de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, convoca a los organismos del ámbito público y privado, al Foro Consultivo Estatal hacia la Nueva Ley Reglamentaria del Artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Puebla.
- Los temas que serán puestos sobre la mesa de análisis por especialistas en la materia están relacionados con seguridad pública, derechos humanos y participación social.
- Esta misma convocatoria se hace extensiva a las universidades e instituciones educativas de nivel superior; a las organizaciones sociales, asociaciones civiles, colegios profesionales, así como a organismos representantes de grupos vulnerables, indígenas, mujeres y migrantes.
- Del mismo modo, a los ciudadanos que realicen actividades relacionadas con la salvaguarda de los derechos humanos y la administración de justicia.
- El desarrollo del evento se llevará a cabo en la sede del Congreso del Estado, ubicada en la 8 oriente 216, Centro Histórico, de la Ciudad de Puebla, el martes 23 de octubre del presente año en un horario de 9 a 14 horas y pueden registrarse en [www.congresopuebla.gob.mx](http://www.congresopuebla.gob.mx)

## **QUERETARO**

[www.legislaturaqueretaro.gob.mx](http://www.legislaturaqueretaro.gob.mx)

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación arranca sus actividades. 22-Oct.-18

- Los diputados Paloma Arce Islas, Karina Careaga Pineda y Agustín Dorantes Lámbarri, presidenta, secretario e integrante, respectivamente, de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, iniciaron actividades.
- Ante representantes de universidades e instituciones de investigación de la entidad, así como maestros e investigadores en activo e invitados, la diputada Paloma Arce expresó que esta comisión tendrá como característica el trabajo arduo, con una comunicación empática, clara y permanente, que permita escuchar todas las voces y con base a ello elaborar su agenda y la ruta crítica de sus acciones, impulsando los cambios que se requieren para fortalecer la ciencia y la tecnología, área “que tendría que considerarse como estratégica para el país”.
- De igual forma, afirmó que trabajarán juntos sobre las propuestas que desde la Federación se impulsen, para implementarlas en el estado en beneficio de los talentos queretanos en materia de investigación y de la población. En ese sentido resaltó la coordinación que llevará a cabo esta comisión con el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado, así como con el Senado de la República y la Cámara de Diputados federal.
- Durante su intervención, la legisladora dio a conocer cifras y estadísticas que dan cuenta del poco apoyo que recibe en el país la investigación científica y tecnológica, por lo cual señaló que como comisión, será su labor impulsar acciones legislativas en la materia que favorezcan el desarrollo de los nuevos talentos, formación de capital humano de alto nivel académico y que los apoyos lleguen a quienes verdaderamente lo merecen.





- Afirmó que el país y el estado deben “alejarse de ser exclusivamente excelentes maquiladoras de las ideas de otros”. Por lo cual se pronunció por producir y hacer realidad los proyectos de nuestros científicos y subrayó que la educación debe ser el medio para lograrlo y ellos los facilitadores para que el ingenio queretano sea un estandarte en los próximos años, “debemos impulsarlos desde su formación, pero también apoyarlos cuando se vuelven emprendedores y hacer visibles y rentables sus creaciones”...

Dieron inicio los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente. 22-Oct.-18

- Con la presencia del secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Antonio del Prete Tercero, la Comisión de Medio Ambiente, que preside el diputado Jorge Herrera Martínez y la integran los legisladores Laura Patricia Polo Herrera y Mauricio Alberto Ruiz Olaes, dio inicio a sus trabajos en la LIX Legislatura.
- El presidente de la comisión, Jorge Herrera, dio a conocer que Querétaro cuenta con una población 70% urbana y 30% rural, lo cual exige generar una agenda legislativa que contemple las necesidades ambientales y el crecimiento sustentable, derivadas del incremento urbano procedente del desarrollo económico e industrial que el estado ha experimentado en los últimos años.
- Informó que la comisión generará un marco legislativo vanguardista que fortalezca el respeto a un medio ambiente sano, en armonía con la Constitución federal, leyes y tratados internacionales y que opte por la prevención antes que la restauración, impulsando iniciativas necesarias para cubrir las necesidades tanto poblacionales como ecosistémicas de todo el estado, garantizando la transparencia y apertura a la opinión de la sociedad civil organizada.
- Indicó que la agenda legislativa tendrá como prioridad la revisión del proyecto de la Ley de aguas del Estado, ya que es necesario comenzar a generar mecanismos legales para el tratamiento de agua, el reúso, el cuidado y la captación de este recurso. También se brindará el apoyo necesario a los municipios a fin de que se apliquen los lineamientos de los programas de ordenamiento ecológico y el manejo adecuado de sus residuos sólidos. Además, se legislará el uso desmedido e innecesario de plásticos como lo son las bolsas, los popotes y el unigel, a fin de generar una conciencia ambiental estatal que priorice el uso de materiales reusables y biodegradables.
- El diputado Jorge Herrera se comprometió a la crear la Ley Estatal de Responsabilidad Ambiental, la cual contemplará el establecimiento de principios y mecanismos que prevengan la producción de daños, así como medidas de compensación y reparación de daños; asimismo se solicitará que el Presupuesto de Egresos contemple a la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano para que cuente con la suficiencia para poder dar un cumplimiento eficaz a las necesidades de control e inspección medio ambientales del estado...

Elsa Méndez impulsa jornada de Sensibilización y Prevención del Cáncer de Mama. 22-Oct.-18

- La diputada Elsa Méndez, durante el mes de octubre, lleva a cabo la entrega de certificados para 250 mastografías gratuitas, con el objetivo de sensibilizar a más mujeres de Querétaro y Corregidora sobre el cáncer de mama, al celebrar una Jornada de Sensibilización y Prevención sobre este padecimiento.
- “Prevenir el cáncer de mama está en nuestras manos y como secretaria de la Comisión de Salud estoy comprometida con cada una de las mujeres, otorgando 250 mastografías gratuitas”, les expresó la diputada Elsa.



- Estas mastografías tienen un costo normal aproximado de 500 pesos cada una, y se realizarán en la Clínica Salud Móvil y UNEME-DEDICAM de manera gratuita, en los municipios de Corregidora y Querétaro, “por ser personas de escasos recursos, se les va a apoyar también con el traslado en camiones, para que se realicen el examen y se les regresará al término”.
- Comentó que la autoexploración para detectar cualquier anomalía es fundamental, es tan importante como hacerse mínimo un examen al año, para desechar cualquier posibilidad de tumores.

Diputada Daniela Salgado presenta Iniciativa de Ley para impulsar la educación con los sistemas braille y de lenguaje de señas. 22-Oct.-18

- La diputada Daniela Salgado Márquez presentó ante la Oficialía de Partes de esta Legislatura, una Iniciativa de Ley para reformar la Ley de Educación del Estado de Querétaro, con el propósito de incluir en la educación pública que se imparte en la entidad a las personas con debilidad visual y/o auditiva, impulsando la implementación de grupos en los que se impartan clases en los sistemas braille y de lenguaje de señas.
- La legisladora explicó que con esta propuesta busca “que existan grupos con métodos alternativos en las escuelas donde se imparten los planes educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para beneficiar a los menores con alguna discapacidad”, para ello propone reformar el artículo 34 de la Ley Educación de Querétaro.
- Expresó que este es un primer paso, pues si bien ya existen ese tipo de grupos especiales en algunas instituciones como el Colegio de Bachilleres o secundarias públicas, no está establecido en ley, por lo cual está planteando su inclusión en dicho ordenamiento legal, para que este sector de la población tenga las herramientas necesarias en su educación.
- Adelantó que, en un segundo paso, presentará otra iniciativa para que se asigne un recurso especial para este tipo de grupos en el presupuesto estatal.
- La legisladora dijo que plantea esta propuesta, considerando que “es obligación del Estado brindar educación a todas y todos los ciudadanos, de esta manera se trata de erradicar la brecha que existe de discriminación para apoyar a las personas a que ejerzan su derecho constitucional a la educación, sin hacer diferencia si algún menor tiene una discapacidad o no la tiene, con esto se fomenta que la educación se brinde a toda la población”...

Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Ma. Concepción Herrera acerca a campesinos con los diputados. 20-Oct.-18

- Con el objetivo de generar un vínculo para que se trabaje a favor de los queretanos, la diputada de la fracción legislativa Querétaro Independiente, Ma. Concepción Herrera, impulsa el acercamiento de los ciudadanos con los diputados que integran la LIX Legislatura del Estado de Querétaro.
- En el evento “Foro Estatal con Productores del Campo” que se llevó a cabo en las instalaciones del Congreso del Estado, la diputada Ma. Concepción Herrera destacó que su voluntad como legisladora es ser un puente de apoyo para que la sociedad se acerque a los 25 diputados que integran la LIX Legislatura de Querétaro.
- “Tengo la responsabilidad de dar impulso a esta Comisión de Participación Ciudadana en el Congreso, sin imaginar y menos olvidar a los campesinos. Quiero decirles que estaremos trabajando con los 24 diputados con la intención de generar foros de participación ciudadana y que se puedan hablar y abonar al tema para dar resultados



- y que con ello las Leyes que tenemos hoy en México y en Querétaro sean adecuadas para el beneficio de los queretanos”.
- La legisladora de la fracción Querétaro Independiente, indicó que con este foro se da inicio a la apertura ciudadana, ya que son las y los queretanos los que demandan resultados reales y tangibles, por lo que aseguro se trabajará para lograrlo desde el congreso con la participación de todos los diputados, esto con el propósito de que sean los ciudadanos los que vean los resultados de sus problemáticas e inquietudes.
  - Destacó que su trabajo como diputada local es ir de la mano con la ciudadanía, así como de los campesinos, para generar leyes que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos e impacten de forma positiva en las familias queretanas.
  - “Su servidora es la representante de la fracción Querétaro Independiente, y este partido local hoy es la primera y única fuerza política del Estado de Querétaro, emana del trabajo de ustedes, de todos los hermanos campesinos que tuvieron a bien, nombrarme y permitirme coordinar los trabajos del campo queretano, que a través del trabajo de la unión del campo y de estas familias queretanas de los 18 municipios se consolido una fuerza política que se llama Querétaro Independiente”.

## QUINTANA ROO

[www.congresoqroo.gob.mx/](http://www.congresoqroo.gob.mx/)

Avanza declaratoria de Tihosuco como zona de monumentos históricos. 21-Oct.-18

- Tihosuco es una de las poblaciones más antiguas de Quintana Roo, famosa por sus construcciones coloniales y es uno de los lugares de inicio de la Guerra Social Maya.
- Se busca apuntalar acciones de conservación y difusión de bienes históricos de Tihosuco, para aprovechar potencial turístico: Gabriela Angulo Sauri.
- La diputada Gabriela Angulo Sauri, presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XV Legislatura del Congreso del Estado, aseguró que mientras la declaratoria de Tihosuco como zona de monumentos históricos avanza conforme a los plazos legales, se realizan reuniones informativas con propietarios de los inmuebles para exponer los beneficios que la declaratoria tendrá para la comunidad.
- Angulo Sauri explicó que con la declaratoria, aunado a las acciones emprendidas por el Gobierno de Quintana Roo a través del Instituto de la Cultura y las Artes, y del Poder Legislativo; se busca apuntalar acciones de investigación, rescate, protección, conservación, preservación y difusión de los bienes históricos de la comunidad de Tihosuco, a fin de aprovechar su potencial para el turismo cultural en la zona.
- Recordó que en septiembre pasado, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo mediante el cual se da inicio de oficio al procedimiento para declarar una zona de monumentos históricos en la localidad de Tihosuco, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, en el Estado de Quintana Roo...

Avalan Ayuntamientos, reformas constitucionales para dar mayor apertura a procedimiento de designación de Fiscal General. 19-Oct.-18

- Con estas reformas se dará mayor apertura al proceso de designación de Fiscal General del Estado, a través de una convocatoria abierta y ciudadana.
- Con estas reformas se dará mayor apertura al proceso de designación de Fiscal General del Estado, a través de una convocatoria abierta y ciudadana.
- Los cabildos de ocho municipios se pronunciaron a favor de abrir el procedimiento de designación



- Se avalaron también reformas constitucionales en materia electoral.
- Con el aval de 8 de los 11 del estado, el Congreso de Quintana Roo decretó reformas a la Constitución local mediante las cuales se dará mayor apertura al proceso de designación de Fiscal General del Estado, a través de una convocatoria abierta y ciudadana.
- En la sesión ordinaria número 17, presidida por el diputado Luis Ernesto Mis Balam, el Pleno de la XV Legislatura llevó a cabo el cómputo de votos de los ayuntamientos del estado, de la minuta proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción II y los párrafos primero y cuarto del inciso a), del apartado A, y el párrafo tercero del apartado D; y se deroga el párrafo segundo del inciso a) del apartado A; del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- La secretaria de la Mesa Directiva, diputada Adriana Chan Canul, dio cuenta de la aprobación de la mayoría de los cabildos de la minuta antes mencionada, de la siguiente forma: Isla Mujeres, por unanimidad; Puerto Morelos, por mayoría; Felipe Carrillo Puerto, por mayoría; Tulum, por mayoría; José María Morelos, por mayoría; Cozumel, por mayoría; Lázaro Cárdenas por unanimidad, y Solidaridad, por mayoría.
- La reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial y será hasta entonces cuando la Legislatura contará con un plazo de diez días hábiles para iniciar el procedimiento de designación de Fiscal General, integrando una lista de candidatos aprobada por las dos terceras partes de los integrantes de la XV Legislatura.

## **SAN LUIS POTOSI**

<http://www.congresoslp.gob.mx>

Seguridad, rubro a fortalecer en presupuesto 2019. 21-Oct.-18

- El diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI de la LXII Legislatura, anunció que buscarán fortalecer el presupuesto destinado a seguridad para el próximo año, porque es el tema que más adolece ahorita a la ciudadanía.
- “Un tema que hay que estar muy presente de cómo podemos coadyuvar con el Ejecutivo y de alguna manera sí fortalecerlo presupuestalmente para que se pueda tener una mayor calidad de seguridad, que es el tema que a todos nos adolece”, expresó.
- Dijo que seguido al tema de la seguridad, hay un elemento que ayudaría a reducir la incidencia delictiva, es la educación, que podamos tener jóvenes más educados, que permanezcan en las escuelas más tiempo.
- Puntualizó que por ello esperarán la iniciativa de Ley de Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí para el ejercicio fiscal 2019, a fin de realizar “un análisis profundo y principalmente abocado a fortalecer el tema de seguridad, que es el que más adolece ahorita a la ciudadanía”.
- Aunque también se buscará apoyar más a los rubros de educación y salud.

Plataforma estatal con datos de prestadores de transporte público. 21-Oct.-18

- El Congreso del Estado trabajará en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para crear una plataforma en la que se integren todos los prestadores del servicio del transporte urbano y de taxis, informó la diputada Alejandra Valdés Martínez.



- La presidenta de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la LXII Legislatura, explicó que el objetivo de esta plataforma, es contar con toda la información de las empresas y de sus trabajadores para tener la certeza de que cumplen con la ley.
- “Es un tema de orden y de seguridad para los propios usuarios del servicio del transporte urbano y de taxis, ya que, las autoridades tendrían la información puntual de quienes brindan este servicio”, dijo.
- Informó “vamos a trabajar con las secretarías de Trabajo y de Comunicaciones y Transportes, para definir muy bien cuál sería la información y los documentos que deberán de cubrir los empresarios y los prestadores del servicio”.
- Valdés Martínez, precisó que ya ha sostenido reuniones con los concesionarios y permisionarios del transporte urbano y de taxis, “quienes han mostrado una total disposición para integrarse a estos esquemas de trabajo y llevar las cosas en orden”.
- Indicó que “el caso de UBER lo vamos a analizar detenidamente, ya que hasta el momento son con los únicos que no hemos podido hablar; este servicio se supone que ya está legalizado, pero, lo cierto es que no han querido cumplir con el periodo de tiempo que se les dio para proporcionar la información de su personal”.
- “Nosotros vamos a trabajar de la mano con los titulares de la Secretaría del Trabajo y de Secretaría de Comunicaciones y Transportes para regularizar el servicio del transporte y garantizar que se brinde un buen servicio y la seguridad de los usuarios”, finalizó.

#### Vigilancia en desempeño de Contralorías Municipales. 21-Oct.-18

- El Congreso del Estado se mantendrá vigilante al desempeño y funciones de los Contralores Internos Municipales para que cumplan cabalmente con sus atribuciones en materia de revisión, auditoría y fiscalización de las administraciones municipales, siempre respetando las limitantes establecidas dentro de la autonomía institucional.
- La presidenta de la Comisión de Vigilancia de la LXII Legislatura, diputada Marite Hernández Correa, puntualizó “en la fiscalización y revisión de la correcta aplicación de los recursos públicos municipales, no debe haber colores o ideologías partidistas, simplemente debe prevalecer la aplicación de la Ley”.
- “No podemos perder de vista que entre los objetivos prioritarios de sus funciones se encuentra la vigilancia correcta de los recursos humanos, materiales y financieros de que disponen las direcciones, coordinaciones y departamentos para la ejecución de sus programas de trabajo y el cumplimiento de sus objetivos y metas”, dijo.
- Puntualizó “los contralores internos deben tener la claridad de sus atribuciones, porque desde el Congreso del Estado, estaremos vigilantes para que se acate la Ley y evitar que se cometan irregularidades en el ejercicio de los recursos públicos que posteriormente en la mayoría de los casos son observadas por la Auditoría Superior del Estado, durante los procesos de fiscalización de sus cuentas públicas”.
- La diputada Hernández Correa, reiteró que es necesario fortalecer las Contralorías Internas Municipales en los esquemas de planeación, organización y vigilancia de los recursos y aportaciones Federales y Estatales asignadas al Municipio, a fin de que se apliquen en los términos estipulados en las leyes, reglamentos y convenios respectivos”.

#### Solución para concluir construcción de Hospital de Rioverde. 21-Oct.-18

- La legisladora local, Vianey Montes Colunga pidió a la titular de la Secretaría de Salud, Mónica Liliana Rangel Martínez que exista una respuesta inmediata para que se concluya la cuarta etapa de la construcción del Hospital Regional de Rioverde, que





lleva cuatro años de retraso y ha generado un serio problema de atención a la salud de la población de la región media del estado.

- Montes Colunga, recordó que durante la comparecencia de la titular de salud ante el Congreso del Estado, se le cuestionó: "Doctora ¿Qué le decimos a la gente que acude a ser atendida a este hospital que viene de comunidades de 12 municipios, de la sierra de Santa Catarina del municipio más pobre del estado?"
- La diputada resaltó la falta de los servicios auxiliares como los espacios de imagenología, y laboratorio, por ello, se tiene que trasladar a los pacientes a otras clínicas de gobierno para completar sus estudios aumentando sus gastos médicos.
- La respuesta de la titular de los Servicios de Salud fue que actualmente está por concluir el litigio que se tiene con la empresa constructora que incumplió con la construcción de la ampliación de consultorios, y así poder hacer efectivas las fianzas y con los recursos provenientes de ahorros se plantea licitar la conclusión de la obra.

## **SENADO DE LA REPÚBLICA**

<http://www.senado.gob.mx/>

Acuerda Jucopo prioridades a legislar en el Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.  
22-Oct.-18

- Después de una intensa labor de diálogo y de considerar la agenda de cada fracción se acordaron 19 temas, destaca Ricardo Monreal.
- Llamarán a comparecer a titulares de Salud, IMSS, ISSSTE, Cofepris y Seguro Popular.
- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el senador Ricardo Monreal, resaltó la voluntad política de todos los grupos parlamentarios que permitió alcanzar, por unanimidad el consenso de la agenda legislativa del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.
- Al encabezar la reunión de la Jucopo, el legislador agradeció a todos y cada uno de los coordinadores de las fracciones los entendimientos racionales e indispensables para el país.
- Después de una intensa labor de diálogo y de considerar los temas de interés de cada grupo parlamentario, la agenda que consta de 19 temas, quedo integrada de la siguiente manera:
- Educación y Reforma Educativa; Fuero Constitucional; Catálogo de Delitos Graves; Seguridad Pública y Reforma Policial, Austeridad; Democracia Participativa e Instrumentos de Participación Ciudadana; Acceso Garantizado a la Salud y Seguridad Social; Ciencia y Tecnología; Salario Digno y Equidad Salarial; Fiscalía General; Política Hídrica Nacional y Gestión Integral del Agua; y Política Nacional de Hidrocarburos.
- También, Fortalecimiento de las tres autonomías de las mujeres para la igualdad sustantiva; Derechos Humanos de la Víctimas; Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Desarrollo Sustentable y Cambio Climático; Anticorrupción, Fiscalización de Recursos Públicos y Rendición de Cuentas; Justicia Laboral y Por la Defensa del Federalismo....

Deuda pública aumentó 17 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto entre 2007 Y 2017, Señala el IBD. 20-Oct.-18



- La deuda pública pasó del 28.8% al 45.9% del PIB en el período de referencia. La depreciación cambiaria y el reconocimiento de pasivos laborales influyeron en dicho aumento.
- En la presente administración, el crecimiento del saldo de la deuda pública bruta corresponde en 79.2% al endeudamiento neto y 20.8% al efecto de la depreciación cambiaria.
- El reciente crecimiento de la deuda pública en México no sólo ha sido resultado de la obtención del financiamiento para cumplir con las obligaciones de gasto, también ha contribuido la depreciación del peso frente al dólar y el reconocimiento del pasivo pensionario de PEMEX, CFE e ISSSTE; señala una investigación elaborada por la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD).
- El documento “Deuda pública, depreciación cambiaria y pasivos contingentes”, analiza la evolución reciente de la deuda pública en el país y evalúa el impacto que ha tenido la depreciación del peso frente al dólar y el reconocimiento de pasivos contingentes en la acumulación de deuda pública.
- El análisis menciona que el aumento de la deuda pública tras la crisis financiera internacional de 2008 no ha sido exclusivo de México, sino que ha caracterizado a la mayor parte de las economías en el mundo.
- Señala que, a pesar de que la deuda pública del país se encuentra en un nivel manejable, es importante vigilar su ritmo de expansión a fin de evitar que se ponga en riesgo la viabilidad de las finanzas públicas y se convierta en un obstáculo para el crecimiento económico del país.
- En lo que se refiere al aumento de la deuda pública por efecto de la depreciación cambiaria, el cuaderno de investigación señala que durante el sexenio 1983-1988, el 61.4% del aumento total de la deuda pública tuvo su origen en la pérdida de valor de nuestra moneda frente al dólar; para el período de 2007- 2012 dicho efecto fue del 11.7% y para el periodo de 2013 a 2017 del 20.8%.
- Con respecto al reconocimiento de pasivos contingentes (obligaciones que surgen tras la ocurrencia de eventos particulares como: desastres naturales, pensiones etc. y cuyos costos son asumidos por el gobierno), en el documento se mencionan algunos episodios que han ocurrido en la economía mexicana; tales como el rescate bancario tras la crisis de 1994-1995, que representó un impacto de alrededor de 19.3 puntos porcentuales (pp) del PIB; el apoyo financiero a diversos grupos de deudores de la banca por cerca de 4.2 pp del PIB entre 1995 a 1999; y, más recientemente, el reconocimiento del pasivo pensionario de Pemex, CFE e ISSSTE, que en conjunto representaron 2.2 pp del PIB en 2016 y 2.0 pp del PIB en 2017.
- La investigación analiza también el cumplimiento de los límites de endeudamiento interno y externo establecidos en la Ley de Ingresos de la Federación para Pemex, CFE y el gobierno federal de 2015 a 2017, encontrando que, si bien en 2015 y 2016 se respetó el techo de endeudamiento, el incremento en el saldo de la deuda bruta del sector público (por 6.5% y 7.5% del PIB, en cada año) fue mayor al establecido en la LIF como resultado de la depreciación del peso. En contraste, para 2017 señala que el incremento en el saldo de la deuda fue únicamente de 1.6% debido a un menor endeudamiento neto y a la apreciación del peso.
- La Dirección General de Finanzas apunta que el análisis de los distintos indicadores de deuda pública nos permite identificar áreas de oportunidad para robustecer el entorno institucional y mejorar la operación, transparencia y trazabilidad de los recursos provenientes del crédito público.

- El estudio completo del IBD se puede consultar en la dirección electrónica: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4191>

## **SINALOA**

<http://www.congresosinaloa.gob.mx>

Comisión de puntos constitucionales y gobernación emitirá determinación sobre reforma al artículo 4° constitucional. 18-Oct.-18

- El pleno de la LXIII Legislatura conoció la aprobación por parte de 15 de los 18 ayuntamientos respecto a la reforma constitucional del artículo 4, en el cual se establece que “el Estado tutela el derecho a la vida desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la Ley y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta su muerte natural”.
- Una vez conocida la votación, el presidente de la Mesa Directiva remitió la documentación correspondiente a la comisión de puntos constitucionales y gobernación para que elaboren la determinación correspondiente y sea presentada al total de los legisladores.
- En Asuntos Generales, el diputado Ocadio García Espinoza (MORENA), presentó un Punto de Acuerdo en el que solicitó a la Secretaría de Economía, no autorizar importaciones de frijol, en tanto no concluya el proceso de comercialización del grano, cultivado en el ciclo agrícola otoño-invierno 2018-2019. Además de que el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se implementen los fideicomisos de garantías líquidas que sean adecuados y necesarios que garanticen el correcto funcionamiento de programas de comercialización para frijol y garbanzo donde el productor pueda recibir un precio lleno y rentable, y que de igual manera se beneficie al productor con un programa de reproducción de semilla base de calidad para estos dos cultivos, y que lleguen a los productores y las organizaciones de productores del sector social o privado...

Exigen diputados esclarecer entrega de colchones en mal estado. 18-Oct.-18

- Diputados de todos los partidos políticos representados en el Congreso del Estado, se expresaron en el ánimo de que el Ejecutivo del Estado castigue a los responsables de que colchones usados fueran entregados como nuevos a familias que resultaron damnificadas por las inundaciones que ocasionó la tormenta 19 E en Sinaloa.
- La primera en hacer uso de la voz, fue la diputada Flora Miranda Leal (MORENA), dijo que este tema es de interés público y queda de manifiesto uno de los principales problemas que hay en la entidad, la corrupción, señaló que la entrega de esos colchones ha generado malestar a nivel nacional, y que MORENA exige esclarecer el tema, caiga quien caiga, pero que muchas veces, hay funcionarios menores que sólo reciben órdenes, y en esta ocasión se puso en riesgo la salud de un importante número de familias.
- Enseguida, la diputada Jesús Angélica Díaz Quiñonez (PAS), se sumaría al posicionamiento de su homóloga, y agregó que “no es posible que servidores públicos coludidos con otra gente, pusieran en peligro la salud de muchos sinaloenses”, por lo que pidió que las sanciones a aplicarse, se hagan públicas para que la sociedad las conozca...

Llaman diputadas a tomar medidas contra el cáncer de mama. 18-Oct.-18

- El 19 de octubre se conmemora el Día contra el Cáncer de Mama.

- Diputadas de la LXIII Legislatura hicieron un llamado a la sociedad a emprender acciones de detección y prevención del cáncer de mama, a fin de combatir de manera oportuna esta mortal enfermedad.
- Fue la diputada Gloria Himelda Félix Niebla (PRI), quien subió el tema a tribuna y resaltó la necesidad de que se tome conciencia sobre la lucha que debe emprenderse contra el cáncer de mama, ya que se trata de una enfermedad que ha cobrado miles de víctimas en la entidad, pero que si es detectado a tiempo, es curable, para lo que resulta vital la auto exploración.
- Dijo que el gobierno realiza acciones de lucha mediante la implementación de una red de hospitales a lo largo y ancho del país, pero a ello existe la necesidad de establecer una red informativa con todas las instituciones del Sector Salud para que las personas puedan estar enteradas.
- Posteriormente, la diputada Mariana de Jesús Rojo Sánchez (MORENA), recordó que cada 19 de octubre se conmemora el Día contra el Cáncer de Mama, pero que como medida de reforzamiento de la importancia del tema, durante todo el mes se llevan a cabo diversas actividades para que la sociedad se concientice y conozca mejor las técnicas de auto exploración, ya que al menos de esa manera, personas que lo padecen pueden detectar la enfermedad a tiempo y recibir su tratamiento con resultados favorables...

## SONORA

<http://www.congresoson.gob.mx>

Buscan legitimidad en elección de Fiscal y Secretario de Seguridad. 18-Oct.-18

- Hermosillo, Son., octubre 18 de 2018.- La emisión de un reglamento que dé legitimidad a la elección de Fiscal General de Justicia del Estado y Secretario de Seguridad Pública solicitará el Congreso del Estado al Comité Ciudadano de Seguridad Pública, con base a las mejores prácticas de máxima publicidad, transparencia proactiva y rendición de cuentas.
- El Acuerdo, aprobado por unanimidad del Pleno en la sesión ordinaria, fue propuesto por los grupos parlamentarios de MORENA, Partido Encuentro Social y Partido del Trabajo. En la iniciativa argumentaron que en dicho reglamento deberán quedar regulados el proceso, los tiempos, criterios, ponderaciones y herramientas de evaluación con los que se elegirán cinco ciudadanos que aspiren a dichos cargos.
- Desde su conformación hace siete años hasta el día de hoy, el Comité Ciudadano de Seguridad Pública ha participado en el proceso de nombramiento de un Procurador, un Fiscal General, uno Anticorrupción y otro en materia de Delitos Electorales, sin que se haya emitido el reglamento que norme su funcionamiento y transparente la toma de decisiones, afirmó el diputado Jesús Alonzo Montes Piña.
- “Sobre todo, en el caso de las propuestas que presente al Ejecutivo estatal en relación a los aspirantes a Fiscal de Justicia del Estado y Secretario de Seguridad Pública.
- “El reglamento es de importancia primordial porque brinda legitimidad a la elección, evita acceder al cargo por cuotas partidistas y garantiza la idoneidad de los aspirantes electos por el Comité Ciudadano”, aseveró a nombre de los grupos parlamentarios mencionados.
- El diputado Montes Piña explicó cada uno de los criterios. La máxima publicidad está establecida en el Artículo 6° de la Constitución Federal, y se trata de privilegiar la difusión extensiva y la mayor participación posible; el derecho a recibir información del proceso y, particularmente, poder dar al ciudadano que lo desee, seguimiento en

tiempo real en el momento de realizar votaciones, evaluar expedientes y efectuar las entrevistas.

- La transparencia proactiva es el conjunto de actividades que promueven la identificación, generación, publicación y difusión de información adicional a la establecida con carácter obligatorio, como requisitos de profesionalidad que puedan servir a la evaluación, lo que permite generar conocimiento público útil sobre las capacidades, antecedentes, formación académica y percepción pública de los y las aspirantes, indicó.
- Por último, dijo, la rendición de cuentas obliga a ofrecer a la opinión pública las herramientas de calificación del currículum del aspirante, de su exposición de motivos, de su plan de trabajo para el primer año, de su desempeño en la entrevista y de otros complementarios, como su declaración patrimonial, fiscal y de conflicto de interés.
- El Acuerdo aprobado entonces resuelve exhortar al Comité Ciudadano de Seguridad Pública para que, observando las mejores prácticas en transparencia y rendición de cuentas, emita el reglamento que norme los trabajos del mismo, sobre todo los relacionados al proceso de integración de las propuestas de aspirantes a Fiscal General de Justicia del Estado y Secretario de Seguridad Pública del Estado.

## YUCATAN

<http://www.congresoyucatan.gob.mx>

Proponen crear un comité de vigilancia de la granja porcícola de Homún. 22-Oct.-18

- Integrantes de la Comisión Especial Plural para el Seguimiento del Conflicto en el Municipio de Homún aprobaron por unanimidad realizar una mesa de trabajo el próximo lunes, con miras a generar un Comité de Vigilancia que supervise la operatividad de la Granja Papo (Producción Alimentaria Porcícola), ubicada cerca de esta comunidad, con el fin de que no exista contaminación al manto freático de Yucatán.
- La presidenta de la comisión, Silvia López Escoffí (MC) hizo una propuesta, que fue avalada por los diputados integrantes, para convocar a una mesa de trabajo con la titular de la Seduma, el alcalde de Homún, los representantes de los cenotes y de la granja porcícola, así como con las delegaciones de Semarnat, Conagua y Profepa, que en esta ocasión no enviaron a algún representante.
- El objetivo de la reunión programada para el próximo lunes por la tarde, será construir un Comité de Vigilancia sobre el tema para que, gobierno, industria y sociedad, puedan convivir y existir, creando las mejores condiciones, pero en especial, legislar y crear el programa de monitoreo.
- La propuesta llegó a modo de conclusión después de la reunión que sostuvo el cuerpo colegiado, por aproximadamente 5 horas, con los involucrados en el tema: el presidente municipal de Homún, Manuel Chi Chin; la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma), Sayda Rodríguez Gómez; el representante de la granja, Ricardo Díaz Montes de Oca, así como representantes de los cinco cenotes cercanos.
- Además, se contó con especialistas en materia ecológica como la profesora investigadora de la Uady, Diana Cabañas Vargas; de la misma institución, Wilberth Trejo Lizama; también el experto en Cenotes, Sergio Grosjean Abimerhi; el investigador del Instituto Tecnológico de Mérida, Jorge Rubio Piña; al igual que las representantes de la UNAM, Mariana Álvarez y Fabiola Villela.





- El investigador, Wilberth Trejo, propuso que una forma de solucionar la problemática es construir un diálogo a través de la gobernanza participativa, porque es un tema de desarrollo sostenible, por lo que es necesario que se revisen y se vinculen los programas para que se puedan adaptar a esta situación y para ello, se necesita mayor comunicación entre diferentes dependencias, con una evaluación federal y estatal.
- “El fin es garantizar el agua limpia, desarrollos limpios, gestión sostenible en el territorio”, recalcó.
- El representante del ITM, Jorge Rubio, indicó que se necesita un programa de monitoreo para determinar “qué tan tóxico para la salud pública” pueden ser los desechos que se generan en las comunidades, sin importar el causante, para instalar semáforos que indiquen los niveles de riesgo, tanto para las granjas como para los cenotes y cualquier otro tipo de industria.
- El especialista en cenotes, Sergio Grosjean, también recomendó que se cree un cuerpo colegiado que vigile el proceso de tratamiento de aguas residuales de la granja porcícola, con la integración de instituciones académicas, con un notario público que notifique las actividades, porque “si la granja contamina que se cierre, pero si no, tiene el derecho de operar”.
- La ingeniera ambiental, Diana Cabañas, argumentó que la autorización de un Manifiesto de Impacto Ambiental es el principio del proceso de seguimiento a la operación de la granja porcícola, porque se debe vigilar técnicamente que todo lo que está escrito en el documento suceda.
- Así mismo, aclaró que hablar de la condición del agua es complejo, porque no es de números, es un tema serio y responsable, ya que actualmente se cuenta con un recurso en excelentes condiciones pero es altamente vulnerable, incluso a las heces fecales de los animales silvestres.
- La titular de la Seduma, Sayda Rodríguez Gómez, reconoció que sí se puede crear la gobernanza participativa, por lo que anunció que existe la factibilidad para crear el programa de manejo en la zona denominada “Anillo de los Cenotes”, porque el último paso que falta es, en efecto, la consulta con la comunidad de Homún y se comprometió a continuar los procesos para este fin.
- Los representantes de los cenotes, Doroteo Hau, José Euán y Gabriel Cabrera, informaron que realizaron una consulta popular con 800 habitantes del municipio, ante notario público, en la cual la mayoría manifestó su desaprobación a la instalación de la granja porcícola y solo 50 se pronunciaron a favor...

## ZACATECAS

<http://www.congresozac.gob.mx>

Comparece Fiscal ante la LXIII Legislatura. 22-Oct.-18

- ZACATECAS. A fin de exponer ante la LXIII Legislatura la administración pública estatal en materia de procuración de justicia, el Fiscal General de Justicia Francisco José Murillo Ruiseco, acudió al rendir informe sobre acciones encaminadas a fortalecer la seguridad en el estado.
- Grupo Parlamentario PANAL
- El diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval (PANAL) reconoció que la procuración de justicia es una prioridad en Zacatecas pero también gran reclamo social, por lo que se mostró preocupado por el hecho de que la impunidad e inseguridad se consoliden en Zacatecas, debido al incremento de delitos como lo es corrupción, el narcotráfico y desapariciones forzadas.



- Mencionó la propuesta realizada por parte del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza plasmada en una iniciativa que tiene por objetivo la construcción de un panteón forense para eliminar el sobrecupo de cadáveres que lamentablemente ya es un serio problema que debe atender. Por otra parte, lamentó los resultados arrojados por la encuesta nacional realizada por INEGI, en donde además de los datos que ubican a Zacatecas como uno de los diez estados más inseguros, expone que los propios zacatecanos reconocen el clima de intranquilidad que se vive, además da la nula percepción que se tiene de las medidas preventivas que se pudieran aplicar en materia de combate al delito.
- Grupo Parlamentario PVEM
- La diputada Susana Rodríguez Márquez fue la encargada de presentar el posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, detallando el proceso de transición que se vivió en la entidad desde el pasado mes de febrero en que la procuraduría general de justicia se convirtió en fiscalía, a fin de establecer con mayor puntualidad las estrategias en materia de combate a la corrupción y procuración de justicia se deben llevar a cabo, por lo que señaló al titular de esta dependencia sobre las altas expectativas que se tienen sobre él y sobre los resultados que arroje su actuar; denunciando además, el grave rezago que se ha denunciado, existe en la fiscalía.
- Expuso que a pesar de los esfuerzos hechos, no han sido suficiente por la cantidad de delitos cometidos y que cada vez más van a la alza; también cuestionó al fiscal sobre si como abogado, considera que faltan leyes o precisiones que abonen a que los resultados puedan darse, a fin de que desde la legislatura se pueda coadyuvar en lo que compete. De igual forma, la diputada lamentó que la impunidad ya se haya casi institucionalizado, por lo que conminó al funcionario a fortalecer un trabajo intenso de combate franco a la delincuencia, del orden que sea.
- Grupo Parlamentario PES
- El diputado Francisco Javier Calzada Vázquez fijó la postura del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, quien expuso las cifras de delitos y eventos violentos que cada vez son más, y no solo han ido en incremento en los últimos años, sino que se han hecho públicos, con actos que se recrudecen y se socializan al punto de que la percepción ciudadana es de plena inseguridad. Por otra parte, lamentó el origen de la falta de denuncia de delitos considerando que es la colusión de las autoridades con los grupos delictivos.
- Cuestionó al fiscal sobre los datos expuestos en el segundo informe de gobierno, los cuales aseguró el legislador, no son claros ni específicos. Dijo el legislador de Encuentro Social, que algo no se está haciendo bien en la entidad, sobre todo en el caso de delitos contra las mujeres que ya obligaron a las autoridades a emitir la alerta de género. Por otra parte, consideró que no se da el trato correcto a la persecución de delitos, lo que permite que la mayoría queden en la impunidad.
- Sobre el nuevo sistema de justicia penal acusatorio, el diputado consideró que es necesario que la fiscalía y legislatura evalúen el marco normativo a fin de que se puedan corregir posibles errores y que se aplique correctamente para que dé los resultados esperados. Finalmente Calzada Vázquez, también cuestionó al fiscal y solicitó explique, la designación de Lorena Oropeza como fiscal especializada.
- Grupo Parlamentario PT
- La diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales presentó ante las y los asistentes la postura del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, considerando que la procuración de justicia es una de las áreas más sensibles del gobierno porque la



demanda ciudadana es alta y es urgente que se pueda atender para evitar que los delitos sean mayores y más crudos.

- La legisladora preguntó directamente al fiscal, que es lo que aún se necesita para que la impartición de justicia tan anhelada reine finalmente en Zacatecas y también, qué es lo que ésta soberanía puede hacer para coadyuvar en su trabajo y se pueda alcanzar esa meta. Ante cifras presentadas por la diputada que exhibieron la realidad en materia de seguridad que se atraviesa en Zacatecas, finalizó sentenciando que los zacatecanos merecen justicia....

Diputados y diputadas de la LXIII Legislatura sostienen reunión con el senador Francisco Alfonso Durazo Montaño. 22-Oct.-18

- Se plantearon diversos cuestionamientos al próximo secretario de Seguridad Pública y Protección Civil del Gobierno Federal.
- La tarde de este sábado 20 de octubre, las y los legisladores que integran la LXIII Legislatura del Estado, recibieron al senador Francisco Alfonso Durazo Montaño, quien ocupará el cargo de secretario de Seguridad Pública y Protección Civil del próximo gobierno federal.
- La reunión estuvo dirigida por el diputado Jesús Padilla Estrada, quien dijo que el propósito elemental es establecer desde ahora un vínculo, que espera sea permanente, entre esta soberanía y la Secretaría de Seguridad Pública.
- Alfonso Durazo agradeció la atención de recibirlo en esta sede del Poder Legislativo, y darle la oportunidad de intercambiar puntos de vista.
- Diputados hicieron diversos cuestionamientos:
- Javier Calzada Vázquez
- El legislador puso a la consideración del invitado el hecho de que en diferentes grupos parlamentarios se ha hablado de un programa de prevención del delito para Zacatecas, y se espera que el recurso del presupuesto no sólo se aplique en la contención de la inseguridad sino que se tienda una serie de actividades de sana convivencia en colonias y barrios, con atención en cultura, deporte, manualidades y rescate de espacios públicos. Pidió se aplique una política de transversalidad para una mejor convivencia y que se despliegue un esfuerzo entre los tres órdenes de gobierno y con la participación de la sociedad.
- RESPUESTA: El senador Durazo respondió que uno de los ejes del programa de seguridad de la administración entrante es la prevención social del delito. En este presupuesto que está en curso, se destinaron cero pesos a los programas de prevención, sin embargo este fondo, según dijo, llegó a contar con hasta tres mil millones de pesos, que le dieron una capacidad al gobierno del presidente Peña Nieto para dedicar una parte de la acción del gobierno al tema de la prevención social del delito. Ahora el cien por ciento está dedicado a la contención, a la reacción y a la emergencia. Informó que se está planteando a la Secretaría de Hacienda que en la composición del presupuesto se traduzca el interés en la prevención en una partida presupuestal, ya que insistió en que la única posibilidad que se tiene para resolver de fondo el problema de la inseguridad es la prevención social de la violencia. Por 12 años todo el esfuerzo se basó en el uso de la fuerza policial, y no obstante, la inseguridad ha venido creciendo exponencialmente.
- Alma Gloria Dávila
- “Si no se ataca el problema de seguridad desde raíz, no se darán resultados a pesar de las grandes inversiones en armamento y equipamiento”, expresó la legisladora. Agregó que la prevención del delito es lo que se debe atender y resolver. Recordó que como universitaria forma parte de un equipo de investigadores que han hecho



estudios sobre los tipos de violencia y se ha presentado una propuesta de programa de prevención, con una base en la teoría del cambio social, y una hipótesis causal, para a partir de un programa medir los impactos en las diferentes acciones que se apliquen, y conocer los resultados. Pidió que se forme una alianza para generar el recurso para este programa denominado: "Brigadas de Activación Social", mismo que el próximo jueves, en la colonia Gavilanes se inaugurará con el propósito de abarcar 600 polígonos.

- **RESPUESTA:** Durazo Montaña dijo que en 2006 el presupuesto destinado a Seguridad ascendía a 6 mil millones de pesos, y ahora está por encima de los 60 mil millones. Contradictoriamente la inseguridad también ha crecido exponencialmente, casi a la par del crecimiento del presupuesto, lo que remite de nuevo al tema de las oportunidades para los jóvenes, la política social, y la prevención de la violencia. Ofreció analizar el proyecto y ayudar a tocar las puertas necesarias para contar con apoyo económico para desarrollar el programa.
- Gabriela Pinedo Morales
- Dijo al funcionario que Zacatecas es el tercer lugar en feminicidios a nivel nacional, y además en esta entidad todos los días se viven balaceras, homicidios, secuestros y extorsiones. Desde esta realidad, en donde no son resueltos los feminicidios y donde la violencia no para y genera incertidumbre en la población respecto a saber si al concluir la jornada de trabajo será posible regresar a casa, donde se conocen historias que han dañado profundamente a la ciudadanía, y que han generado desconfianza en las autoridades, preguntó si ya hay una propuesta de nueva estrategia de seguridad nacional. Reconoció que es difícil adelantar proyecciones en temas de seguridad, sin embargo desde la esperanza que se depositó en el nuevo gobierno, pidió se revele si existe una alternativa. Remarcó que las condiciones de pobreza hacen que cada vez sea más difícil contener este problema...